

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 159

XII LEGISLATURA

6 de junio de 2023

Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 8, celebrada el martes, 6 de junio de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-002110. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración y balance sobre los contenidos informativos y especiales informativos en la cobertura de las Elecciones Municipales 28 de mayo, así como el despliegue técnico y profesional realizado, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-002133. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre el tratamiento de noticias de contenido político en los informativos de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión durante la campaña electoral del 28M, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-001620. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre el proceso de incorporación de 46 jóvenes a la Radio y Televisión de Andalucía para su primera experiencia laboral, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-23/APC-001675. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre el proceso de incorporación de 46 jóvenes a la Radio y Televisión de Andalucía para su primera experiencia laboral, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-001778. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre la política de contratación en la RTVA, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-002134. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre la política de contratación en la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000632. Pregunta oral relativa a la representación sindical en el Consejo de Administración de la RTVA, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-000470. Pregunta oral relativa a los criterios utilizados por la dirección de informativos de Canal Sur TV, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001226. Pregunta oral relativa a FORTA, formulada por D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001227. Pregunta oral relativa a Canal Sur Comprueba, formulada por D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001248. Pregunta oral relativa al seguimiento de la romería de la Virgen del Rocío, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001249. Pregunta oral relativa a RTVA y Expoliva, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús

Repullo Milla, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001251. Pregunta oral relativa a la audiencia del primer semestre de 2023, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001316. Pregunta oral relativa a las tertulias en radio y televisión, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000141. Proposición no de ley relativa a la retransmisión de las sesiones de control al Gobierno en los Plenos del Parlamento de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, un minuto del día seis de junio de dos mil veintitrés.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-002110 y 12-23/APC-002133. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración y el balance de los contenidos informativos durante la campaña electoral del 28 de mayo, así como el despliegue técnico y profesional realizado (pág. 7).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-001620, 12-23/APC-001675, 12-23/APC-001778 y 12-23/APC-002134. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre la política de contratación en la RTVA y el proceso de incorporación de 46 jóvenes a la Radio y Televisión de Andalucía para su primera experiencia laboral (pág. 18).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000632. Pregunta oral relativa a la representación sindical en el Consejo de Administración de la RTVA (pág. 29).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-23/POC-000470. Pregunta oral relativa a los criterios utilizados por la dirección de informativos de Canal Sur TV (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-23/POC-001226 y 12-23/POC-001227. Preguntas orales relativas a Forta y a Canal Sur Comprueba (pág. 36).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-23/POC-001248. Pregunta oral relativa al seguimiento de la romería de la Virgen del Rocío (pág. 41).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-23/POC-001249. Pregunta oral relativa a RTVA y Expoliva (pág. 43).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-23/POC-001251. Pregunta oral relativa a la audiencia del primer semestre de 2023 (pág. 45).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-23/POC-001316. Pregunta oral relativa a las tertulias en radio y televisión (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000141. Proposición no de ley relativa a la retransmisión de las sesiones de control al Gobierno en los Plenos del Parlamento de Andalucía (pág. 50).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 6 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, doce minutos del día seis de junio de dos mil veintitrés.

12-23/APC-002110 y 12-23/APC-002133. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración y el balance de los contenidos informativos durante la campaña electoral del 28 de mayo, así como el despliegue técnico y profesional realizado

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Tomen asiento, vamos a dar comienzo a la Comisión informativa de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales.

Quiero dar la bienvenida al siempre madrugador director, que llega antes que todos nosotros.

Y comenzamos, si les parece, con el orden del día establecido para la sesión de hoy con las solicitudes de comparecencia en comisión. En este caso, la primera comparecencia solicitada es un debate agrupado con respecto a la valoración y al balance sobre los contenidos informativos y especiales informativos en la cobertura de las elecciones municipales del 28 de mayo, así como el despliegue técnico y profesional realizado.

Tiene la palabra para la comparecencia, en este caso, el señor director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Buenos días, gracias presidenta.

Bueno, ya informé aquí en la anterior sesión que se ha diseñado un ambicioso plan de cobertura electoral para todos los días de campaña, del jueves 11 al viernes 26 de mayo, más una dedicación intensa a la jornada del 28 de mayo.

Un plan de cobertura que fue aprobado por el Consejo de Administración de la RTVA. El plan, les recuerdo, que incluía debates, entrevistas, bloques de información electoral, tanto en cadenas como en desconexiones provinciales, así como programas especiales de inicio y cierre de campaña. Y, conforme a lo previsto, el cumplimiento del mismo se ha desarrollado con normalidad. Se han hecho esos seguimientos de las distintas candidaturas, se ha informado según lo dispuesto por cada formación y se han efectuado tanto la entrevista como los debates que fueron organizados y emitidos sin ningún tipo de incidencia reseñable.

Desde luego, ha sido un gran esfuerzo de todos los profesionales de Canal Sur, a los que desde aquí, desde esta comisión parlamentaria, quiero agradecerles el trabajo y la dedicación que han prestado en esta campaña electoral, y se ha hecho, como decía, seguimiento de las distintas candidaturas, se ha informado según lo dispuesto.

El esfuerzo, solamente con unos datos se puede comprobar.

Hemos realizado más de doscientas entrevistas a los distintos candidatos de las distintas formaciones que se han presentado a estas elecciones municipales y se han organizado 16 debates electorales. Por lo cual, yo creo que el esfuerzo y el trabajo han dado estos resultados.

Todo ello se acompañó de los espacios gratuitos de la propaganda electoral, de los que hubo en televisión 36 spots y en la radio 48 cuñas diferentes, y se ha emitido igual número en radio y en televisión, 210 en Canal Sur Televisión y 1.408 en las distintas conexiones provinciales de Canal Sur Radio.

Les recuerdo que este plan de cobertura informativa había sido convalidado por las ocho Juntas Electorales Provinciales de Andalucía, tanto nuestra señal provincializada como en cadena. La única modificación del plan, según lo aprobado en el Consejo de Administración, se realizó en Huelva, en el cual, tras un recurso presentado, la Junta electoral nos dijo que teníamos que incluir a los candidatos de la Ría de Huelva y a Ciudadanos. También quiero destacar que el día clave de la cita electoral nuestra dedicación fue continua. En televisión se ofrecieron dos avances informativos por la mañana, un poco más después de abrir las urnas y el otro sobre las 12:30 horas, con conexiones a la apertura de los colegios y las votaciones de los candidatos.

En el *N1* hicimos un informativo un poco más amplio y sobre las 15:10 se incluyó también una desconexión provincial para dar la última hora de la noticia de proximidad. Luego hubo tres avances informativos por la tarde, entre el programa *Andalucía a dos voces*. Después, el especial de la noche electoral contempló también dos desconexiones provinciales: una, poco antes de las nueve, para avanzar lo escrutado hasta el momento en cada una de las provincias de Andalucía, y otra, sobre las 22:30 horas, cuando el recuento de votos de las elecciones municipales estaba casi terminado. Todo ello fue analizado por Teodoro León Gross, Ignacio Camacho, Juan Carlos Blanco, Patricia Godino y Ángeles Cañal, en un programa que fue conducido por Blanca Rodríguez y Fernando.

Comentarles también que Canal Sur participó en el sondeo que realizó la empresa GAD3 para la Forta, que como sabéis hacen las televisiones autonómicas, y sus datos se facilitaron a las 20:00 horas.

Bueno, pues todo este despliegue tuvo un fuerte respaldo por parte de la audiencia. El especial *28M, Andalucía decide: elecciones municipales* duró casi cinco horas en directo, en una noche muy complicada, y consiguió el 14,1 de cuota pantalla, liderando también su franja de emisión, siendo casi dos millones, en concreto 1.968.000 los andaluces que siguieron la noche electoral a través de Canal Sur Televisión.

Deciros que ese dato que se consiguió en estas pasadas elecciones municipales con este especial *28M* fue el dato más alto de las últimas cuatro convocatorias municipales. En concreto, doblamos a cadenas como La Sexta en audiencia, a La 1 y superamos con creces tanto a Telecinco como a Antena 3, lo que quiere decir que los andaluces eligieron su televisión pública para informarse sobre las elecciones municipales. Como les he comentado, el mejor dato de las últimas cuatro convocatorias municipales.

Canal Sur Radio también hizo un amplio despliegue informativo especial, desplegando unidades móviles y equipos Quantum Lite por todas las provincias, compuestos por periodistas, técnicos de sonido, realizadores y productores, y dedicaron más de doce horas de programación en directo para informar sobre el desarrollo y el resultado de las elecciones.

Estos especiales informativos fueron conducidos por Fran López de Paz y Nuria Durán, a los que quiero felicitar también. Y luego por la tarde fue conducido el especial del 28M por Natalia Barnes.

La página web de Canal Sur también se volcó durante toda la campaña electoral, creando una página especial durante toda la campaña.

Por tanto, lo primero que quiero hacer en esta valoración es felicitar, como he dicho, a los trabajadores de Canal Sur, en especial de los servicios informativos de la televisión, de la radio, de la web, al equipo de producción que lidera José Carlos Suárez y al trabajo, sobre todo también de las delegaciones de Canal Sur, ya que eran unas elecciones municipales.

Una vez más, Canal Sur ha estado a la altura, con un trabajo muy profesional, impecable la puesta de escena en unas elecciones, como decía, complejas, al ser municipales.

Canal Sur —como ya lo fue en las pasadas elecciones andaluzas— fue el medio de comunicación elegido de forma mayoritaria por los andaluces para seguir la noche electoral e informarse también de las elecciones en otras comunidades autónomas. El mejor dato, como decía, de las últimas cuatro elecciones, por lo que reforzamos nuestro papel como referencia informativa en Andalucía.

Y, encima, se ha realizado este plan de cobertura electoral sin ningún reproche por parte de la Junta Electoral, lo que confirma también que cumplimos con los principios de pluralidad e imparcialidad.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, director.

Pasamos al turno de los grupos políticos.

Por el Grupo Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado, por la exposición que ha hecho aquí del despliegue que se ha dado durante las elecciones municipales, el cual no ponemos en cuestión. Lo que sí podemos poner en cuestión es el tratamiento y la cobertura que se ha dado, que una vez más desde nuestro grupo queremos señalar que no ha obedecido al criterio de pluralidad que entendemos que debe ser. Ya nos estamos acostumbrando a la manipulación que se está dando en algunos aspectos en la RTVA, de un tiempo a esta parte, y lo que vemos es que esto se va agudizando.

Queremos poner algunos ejemplos de esta situación, que vemos cómo se ha reflejado en diversos casos, pero sí quiero señalar algunos, en los cuales me gustaría que usted en su segunda intervención pudiese dar alguna explicación al respecto.

Vemos cómo en la delegación de Madrid de Canal Sur, donde en las últimas semanas se han puesto de manifiesto manipulaciones, pero ya no solo eso: también injerencias, y por parte de la dirección de Canal Sur, en dicha delegación.

Usted sabe que existe una reclamación, un escrito de los trabajadores y trabajadoras al respecto, al cual a día de hoy aún no se le ha dado respuesta, y son los propios trabajadores los que han denunciado la manipulación de los informativos y donde la delegada se ha encargado personalmente de controlar que nadie se saliese del guion establecido, especialmente durante las elecciones del 28M. Me gustaría saber no su opinión, pero sí qué se va a hacer respecto a esto.

Otra cuestión que hace una lectura de la situación, y nos basamos en datos, ¿no?, y como se suele decir, los datos matan al relato, y aquí le voy a dar algunos: Canal Sur ha dedicado a Bildu en campañas municipales 23 minutos y 37 segundos. Sin embargo, a la entrada en vigor de la Ley de Vivienda, 19 segundos. A la compra de votos de Mojácar, 21 minutos y un segundo; cuando el caso ha afectado al PP, dos segundos. Al sumario de Maracena, 26 minutos y 34 segundos, por 41 segundos a la inversión del Gobierno de 580.000 millones para la atención primaria.

Tampoco han dedicado en los informativos, ni *Noticias 1* ni *Noticias 2* de Canal Sur, ni un solo segundo a la investigación de la Fiscalía Anticorrupción a la Consejería de Presidencia por los contratos exprés o la ayuda de 275.000 euros entregada por el Gobierno andaluz a una asociación de José Manuel Soto.

Creo que son tres ejemplos relevantes y que dan una clara fotografía de hacia dónde se están dirigiendo los informativos de radiotelevisión andaluza.

Ya no solo ha llamado la atención la Junta Electoral —en este caso no; en las autonómicas, sí— y usted lo sabe, de su falta de imparcialidad. Y lo que nos sorprende es que, pese a las denuncias que se han hecho, donde también hemos visto cómo varias consejeras y consejeros han hecho un uso totalmente partidista de su cargo institucional en las elecciones municipales, también nos gustaría que desde aquí se diese alguna explicación.

En estos días, señor Mellado, estamos a las puertas de un nuevo proceso electoral. Y, desde aquí, lo que sí le vamos a pedir es imparcialidad y buen hacer. Aún estamos a tiempo de reconducir la situación y que el servicio público que es radiotelevisión andaluza, pueda seguir prestando un servicio para todos y para todas y donde todos y todas nos sintamos representados como andaluces.

Queremos que la RTVA siga siendo esa televisión pública de calidad hasta ahora, y con este *modus operandi*, con estas acciones, no quede en lo que está quedando. Yo creo que los ejemplos que se han dado son relevantes y son, bueno, como digo, una foto de hacia dónde vamos dirigidos. Entonces, reconsidere una vez más su postura, ya se lo hemos pedido en varias ocasiones desde nuestro grupo. Como digo, a las puertas de un nuevo proceso electoral estamos a tiempo de hacer las cosas bien.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Vox en Andalucía tiene la palabra la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, director general.

Bueno, pues agradecemos el esfuerzo, para empezar, de todos los profesionales que se han volcado en esta campaña por esta cobertura, el despliegue técnico y profesional. Y también agradecemos que nos haya explicado convenientemente todo el balance de estas jornadas.

Desde nuestro grupo, poco tenemos que decir, porque estamos conformes y estamos muy de acuerdo con lo que se ha llevado a cabo, con todo este despliegue técnico y profesional. Consideramos que ha sido el adecuado, con lo cual no tenemos mucho más que decir.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Socialista, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

El grupo que me ha antecedido en el uso de la palabra debería hacerse ver lo que le satisface y lo que no le satisface, porque, desde luego, en términos políticos lo están ninguneando de una manera bestial y, sin embargo, está encantado de la vida, con lo cual, el Partido Popular estará todavía más encantado, evidentemente.

Bueno, señor director general, gracias por comparecer. Es importante el papel que juega una televisión pública, una radiotelevisión pública durante un periodo electoral. El que usted venga aquí a decirnos que ha cumplido con las instrucciones de la Junta Electoral Central a la hora de la ordenación de los debates, de los tiempos que se le asigna a cada partido es de agradecer, señor Mellado, pero imagínese usted que no cumpliera las obligaciones que le marca la Junta Electoral. Hasta ahí podíamos llegar; no sé si es que lo pone como un valor, porque alguien se plantea otra opción en su equipo directivo o en el Gobierno, que le dicta las instrucciones a usted.

Mire, lo que hoy venimos a juzgar aquí es si usted, ese trabajo que tenía que hacer, lo ha hecho con equidad, con ecuanimidad, con respeto a todas las fuerzas políticas, sin desequilibrio, sin jugar la carta de nadie, sin manipulación, o si usted lo ha hecho al servicio del Gobierno, que le da las instrucciones.

Y, lamentablemente, señor Mellado, una vez más no ha cumplido usted con la mínima exigencia, o con los mínimos que se le exigen a alguien que, desde el punto de vista deontológico, tiene que tener mucho cuidado con su tarea.

A usted le han forzado a ser de nuevo una herramienta del Partido Popular, usted se ha dejado hacer absolutamente y ha permitido que los comisarios políticos que hacen su tarea en la dirección de informativos de la radiotelevisión pública la cumplan a rajatabla.

Efectivamente, si lo vemos, el partido que se ha presentado, si fuera por el interés mediático que ha despertado en los informativos de Canal Sur, a las elecciones municipales en Andalucía, el partido más importante es Bildu, señor Mellado. Al parecer, Bildu se presentaba en Andalucía y ha captado el mayor interés de la radiotelevisión pública en tiempo de referencia.

Sinceramente, señor Mellado, ¿esto no les avergüenza a ustedes? De verdad, ¿usted cree que es decente, señor Mellado, que sea Bildu el partido que más atención se ha llevado en los días de campaña

y precampaña de la radiotelevisión pública en Andalucía? ¿Bildu? ¿Bildu, señor Mellado? ¿De verdad? Que usted haya seguido a pie juntillas las instrucciones del Partido Popular y las estrategias para que el debate de las elecciones municipales fuera sobre Bildu, ¿de verdad no le...?, de esta manera tan descarada y descarnada, ¿no le parece simple y llanamente vergonzoso, señor Sanz? ¿Usted cree que los andaluces se merecían eso? Yo creo que no.

Después, hombre, resulta especialmente llamativo lo que ha ocurrido, efectivamente, como ha dicho mi compañera, con lo de Mojácar. Lo de Mojácar, en apenas tres días, se llevó 21 minutos de los informativos, hasta que apareció que estaba vinculado un apoderado del Partido Popular en el caso. En ese momento, les dieron a ustedes la instrucción de que cortaron y cortaron inmediatamente. ¿A usted eso le parece decente, señor..., señor Mellado? ¿De verdad le parece que ese es el papel que tiene que jugar la radiotelevisión pública? Porque en cuanto estaba implicado el Partido Popular en ese caso, dejaron ustedes de parecerle interesante e hicieron una mención apenas de unos segundos a esa circunstancia.

Mire, señor Mellado, Maracena mereció en dos días 26 minutos en todos los informativos. Por cierto, hoy han vuelto a hacerlo ustedes, hoy han vuelto a hacerlo ustedes, han convertido en portada de los informativos de la radio pública información de terceros medios, sin citarlos siquiera, a pesar de que un tertuliano, director de un medio informativo de la provincia de Granada, ha desmentido en antena, señor Sanz, esas informaciones, ustedes han vuelto a convertirlas en portadas de su informativo.

Y la implicación del señor Bendodo y de toda la cúpula de la consejería de Presidencia —que le manda a usted todos los días lo que tiene que publicar en la radiotelevisión pública de Andalucía— no mereció, cuando se conoció la apertura de un procedimiento judicial por parte de la Fiscalía Anticorrupción, ni una sola mención, señor Mellado, ni una sola mención en ninguno de los informativos, ni de la radio ni de la televisión pública, señor Mellado, implicando a quien había sido consejero de la Presidencia de este Gobierno, de esta comunidad autónoma; su jefe, señor Mellado, por eso no lo mencionó usted; su jefe, el que lo nombró. ¿Y no menciona, siquiera por vergüenza torera, un caso que afecta de manera tan grave a la cúpula de la Consejería de Presidencia? ¿No mereció nada? ¿Ni un segundo, señor Sanz..., señor Mellado? ¿Ni un segundo, señor Mellado? ¿De verdad?

Esto no puede ser, señor Mellado; es que usted no está aquí para ser el comisario político, un mandado del señor Sanz y de Moreno Bonilla; no está aquí. Usted debería rebelarse frente a la manipulación del señor Moreno Bonilla de la radiotelevisión pública, porque usted se debe a este Parlamento, a este Parlamento, al que ninguna sistemáticamente el presidente de la Junta de Andalucía. Y cuando usted se hace cómplice de esa manipulación, ninguna a esta Cámara que lo eligió, señor Sanz..., señor Mellado, se lo he dicho muchas veces. A usted... —termino—, a usted no lo nombró Moreno Bonilla, lo eligió este Parlamento por una mayoría cualificada, y a él se debe, y no a ser una mera correa de transmisión servil a los intereses del Partido Popular, convirtiendo la Radiotelevisión pública en un mero altavoz de las estrategias, de las mentiras, de los bulos, de las manipulaciones del Partido Popular —ya ni siquiera del presidente del Gobierno, sino de su partido—, adulterando los resultados de las elecciones en Andalucía, señor Sanz..., señor Mellado, perdón. Sí, disculpe que lo mire a usted y vea al señor Sanz, pero es que es un acto fallido. Se me viene a la cabeza de uno y otra vez quien le manda, señor Mellado. Usted no debía prestarse a ese juego y, lamentable y vergonzosamente, se sigue prestando.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra, señor Salvador.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Queridos compañeros, señorías, buenos días.

Señor Mellado, gracias por la información tan detallada, gracias por su talante y gracias por su forma de hacernos llegar el éxito de la precampaña y del día 28 de mayo.

Quiero hacer llegar también, en nombre de todo mi grupo, las felicitaciones y agradecimientos a todo el personal de Canal Sur Radio y Televisión por la magnífica labor que realizó en campaña y durante el 28 de mayo. Pero permítanme que lo haga muy especialmente —soy de Almería— para los trabajadores de Almería y especialmente para Salva Moya, que sé que hizo una magnífica dirección.

Se hizo un seguimiento del 28M, 28 de mayo, desde el rigor, desde la profesionalización de la institución y desde la pluralidad. Este plan informativo se convalidó en las ocho Juntas Electorales Provinciales de Andalucía, previamente habiendo sido aprobado en Consejo de Administración, que aquí tengo la relación de nombres que entiendo que tiene la representación de todos los partidos políticos. Si hay alguien que no estuviese de acuerdo, simplemente tenía que haber contactado con sus compañeros y haberlo hecho llegar.

Ha sido una cobertura nunca vista. Voy a dar algunos nombres, algunos datos de lo mucho y de lo bien que se ha hecho: especiales de apertura y cierre de campaña, 16 debates electorales, 11 entrevistas a candidatos, 152 entrevistas en desconexiones, especial *El mirador de Andalucía*, tanto en apertura como en cierre. Y podría seguir detallando la cantidad de información que se ha hecho al respecto.

Y el día 28, que yo sé que ha sido un día negro para muchos de ustedes, pero es lo que los andaluces han querido, es lo que cada ciudadano de cada municipio ha elegido. Yo sé que eso incomoda, pero es así. Y durante ese día se hizo el programa especial de elecciones de forma continuada, hubo desconexiones provinciales con directos, con participación de profesionales independientes, de todas las ideologías —que quede claro, de todas las ideologías—, y expertos analizando datos. Con cobertura a todas las formaciones políticas, Radiotelevisión andaluza, es un canal abierto y es de todos los andaluces, y ahí es una forma de esclarecer que todas las formaciones políticas tuvieron su espacio. Hubo una infografía que se actualizaba minuto a minuto, y los datos los proporcionó el Centro Oficial de Datos.

Bueno, podría seguir dando datos y podría seguir, pero me voy a centrar en lo que han dicho los compañeros, sobre todo los de la izquierda. Permítame, señor Jiménez, desde el aprecio que le tengo y admiración, porque creo que usted es un gran parlamentario, pero me va a permitir que luego al final le dé un pequeño consejo.

El señor Mellado, señores, ha dicho que Canal Sur sea un programa..., o sea, un canal de todos, un canal imparcial, un canal serio, plural y, sobre todo, fiable. Esto no es una república bananera.

Mire, y me voy a centrar en lo que se han centrado los partidos de la izquierda. Su discurso ha sido Bildu, ha sido Maracena y ha sido Mojácar. Y me viene bien —creo que ustedes son muy previsibles—, y me viene bien que hayan sacado este tema. Miren ustedes, Bildu ha sido noticia a nivel nacional. Y aquí tengo al señor Otegui diciendo que iba de la mano de Pedro Sánchez durante cuatro años. Señorías, esto es noticia, esto...

Yo he respetado a todo el mundo, espero que me respeten a mí también.

Esto es noticia. Bildu, de la mano... Y eso es lo que los andaluces no les perdonan, señorías.

Y usted, señor Jiménez, tiene la valentía para levantar la mano y hacerle ver a su partido que van por el camino erróneo. Y eso es lo que esperamos todos nosotros de usted, que levante la mano en su partido, que a usted le escuchan seguramente con atención.

Y, mire, tema Maracena. Voy a intentar ser elegante, señor Mario..., Jiménez, perdón. Esto me recuerda a la Calabria de los años noventa, cuando la 'Ndrangheta dominaba Italia de norte a sur. Eso es lo que me recuerda Maracena.

Y ahora me toca Mojácar, que aquí sí me van a permitir que me extienda un poquito más. Miren, señores diputados, hubo siete detenciones en Mojácar. La UCO, la Guardia Civil, entró en viviendas a hacer registros, echando alguna puerta abajo para sacar documentación. Entonces, no me comparen. Y tengo la suerte... Le voy a contar una anécdota, tengo la suerte que viví seis años en Italia y tengo grandes amigos, tengo muy buenas relaciones, que vienen a verme. Y cuando vienen hay dos visitas forzadas en mi provincia. Una es el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y otra es Mojácar, porque es uno de los pueblos más bonitos que existen en España. ¿Y qué ha hecho el Partido Socialista? Desprestigiar un nombre, desprestigiar Mojácar. Eso ha sido lo que ha hecho. ¿Cómo se le da prestigio a un municipio? Construyendo un centro de salud, que lo va a hacer Juanma Moreno, construyendo la circunvalación que descongestiona... —sí, sí, ríanse, pero es así—, que descongestiona el tráfico para los turistas y para los ciudadanos de Mojácar y Garrucha, y, por supuesto, subvenciones para el turismo. Eso es darle nombre a un municipio. Pues esta familia, amigos míos italianos, me llamaron para decirme que habían visto Mojácar en televisión, y yo pensaba, iluso de mí, que era que había un programa de viajeros, de viajes y habían venido a Mojácar. Pues no, fue por la compra de votos. Y salió en Italia. Señor Mellado, ¿usted tiene esa fuerza para hacer que en Italia salgan las noticias de Almería? Por favor, vamos a ser serios, que creo que aquí estamos para hacer política y no entrar en estos discursos banales.

Señores del Partido Socialista, ustedes le han perdido la temperatura a la sociedad, ustedes han dejado de mirar a los ciudadanos a los ojos, y ustedes han perdido esa grandeza que tenían después de la transición, que curaban heridas y cosían heridas, y ustedes eso lo han perdido. Señor Jiménez, de verdad, le animo..., sé que usted tiene fuerza en su partido, le animo a que cambien de rumbo, porque seguramente a todos nos irá mucho mejor cuando ustedes cambien de rumbo.

Y quiero terminar...

Discúlpeme, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Se le ha acabado el tiempo.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—... agradeciéndole a todo el personal de Canal Sur el magnífico trabajo que realizaron. Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Salvador.
Turno de cierre para el señor director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Bueno, a la señora Durán decirle que lógicamente no estoy de acuerdo con la acusación que ha comentado de falta de criterios de pluralidad. Es decir, hemos seguido toda la instrucción de la LO-REG y las distintas instrucciones de la Junta Electoral Central. Ejemplos de pluralidad, en concreto con su grupo, tenemos varios. En las pasadas elecciones autonómicas su candidata, la candidata Teresa Rodríguez, no debería haber participado en los debates. Y recurrimos a la Junta Electoral Central, por criterios informativos y periodísticos, la incluimos en el debate electoral, como hemos hecho ahora también en el debate electoral de Cádiz, donde tampoco varios grupos de izquierda no tenían representación, debido a cuenta de que se presentaban con distintas confluencias. Es decir, eso es un ejercicio de pluralidad que hemos permitido. En cuanto a la acusación que ha hecho a la delegación de Madrid, yo siento y lamento que siga usted al dictado lo que dice el Consejo Profesional, que precisamente ayer puso un tuit que es el que usted ha leído, es decir, que sigue al dictado del Consejo Profesional. Que ya digo que yo lo respeto, pero no comparto las acusaciones hasta que me lo demuestren fehacientemente de que hemos cometido algún error. Por lo tanto, he de decirle que no comparto eso que usted dice, falta de criterios de pluralidad. Hemos dado ejemplo en estas elecciones municipales, también las pasadas elecciones autonómicas, y solo he de decir que es que no ha habido ninguna sanción, ni apercibimiento, ni nada por parte de la Junta Electoral Central. Y luego me referiré a lo que ha dicho usted de Bildu, Maracena y Mojácar cuando le conteste al portavoz del Grupo Socialista.

En cuanto..., pasando al Grupo Socialista, hombre, yo, señor Jiménez, cada vez estoy más preocupado porque usted eleva cada vez más el tono de acusaciones contra Canal Sur.

Yo creo que no es buen síntoma democrático que se acuse a los medios de comunicación y se señale a periodistas. Se lo digo como periodista, yo lo dejo ahí. Pero es que usted ha hecho una,

creo, una acusación muy grave. Ha acusado a Canal Sur de adulterar las elecciones municipales. Me parece lo más grave que he escuchado yo en mucho tiempo de un partido como el suyo, que ha tenido responsabilidad de gobierno. Es decir, acusar a Canal Sur de adulterar las elecciones municipales. Bueno, yo creo que, señor Jiménez, que usted está fuera de la realidad. Y señalar a los medios de comunicación, como se está haciendo con otros medios de comunicación, no conduce a ningún lado. Y por más que se empeñe usted en trasladar una imagen negativa de Canal Sur es al revés. Cuanto más hable, más sube la audiencia, por lo visto. Es decir, el mejor dato de las últimas cuatro elecciones municipales.

Y en cuanto a que seguimos instrucciones, tal... Bueno, eso es su opinión. No voy a contestar, porque no merece la pena ni contestar a eso.

Y lo que sí le tengo que decir es que no nos ha sancionado la Junta Electoral en los tres procesos electorales que yo he dirigido. No pueden decir lo mismo los anteriores equipos. Que ha habido sanciones. Me acuerdo la silla vacía de Arenas en el debate. Me acuerdo cuando se ocultaron, en el arranque de la campaña electoral —creo que el 2007-2008—, las imágenes de Arenas. Sanción, sanción con multa. Nosotros, nada. Instar, solamente una vez. Han rechazado todos los recursos. Por más que usted se empeñe, la realidad es otra. Vive en una realidad que no es la real. Y ahí están los resultados, el plan de cobertura. Y ahí está el ejemplo de pluralidad y de imparcialidad.

Después habla usted de Bildu. Bueno, como periodista voy a decir que centró los debates de todos los periódicos, revistas y televisiones nacionales. Solo había que poner esa semana Antena 3, Telecinco, La Sexta, Cuatro, *El País*, *El Mundo*, y era el único tema de Bildu.

Mojácar, ya lo ha dicho un portavoz aquí. Es decir, si detienen a dos personas, pues no hay que comparar con una denuncia. Es que fue un tema nacional.

El tema de Bendodo usted...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, disculpe un momento, señor director.

Les ruego, señorías, que guarden silencio, porque aquí nadie habla cuando interviene el resto y cuando está cerrando el señor director no lo interpielen.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Aparte de llamarme señor Sanz, señor Bendodo, me ha llamado también señor Durán, ya estoy acostumbrado.

El señor Bendodo, la información, ustedes lo denunciaron ante la Junta electoral, y lo rechazaron, lo rechazaron. Fue una información que dio un periódico, *El Plural*, solamente. Y lo recogió un teletipo de EFE. Ningún medio se hizo eco de esa información, ningún medio se hizo de esa...

Por favor, señor Jiménez. Yo...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe.

Señor Jiménez, yo no quiero avisar a nadie. Yo creo que nosotros tenemos suficiente capacidad como para...

[Intervención no registrada.]

No, señor Jiménez, no. Ustedes en sus intervenciones, señor Jiménez... Y no le corresponde a esta presidencia juzgar lo que hace cada diputado, dicen lo que quieren en los términos en los que les parece bien y no se llama al orden a nadie, porque de eso va la democracia. Vamos a intentar también respetar al señor director. Usted ha estado en los términos en los que ha querido. Yo puedo entender que en términos gruesos y usted no. Nadie le ha llamado al orden. Déjelo terminar, no lo interpele más, no solo usted, sino el resto de compañeros también.

Termine, señor director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Sí, voy a ser muy breve. En cuanto a lo que decía el señor portavoz del Grupo Socialista, al señor Bendodo, recurrieron a la Junta Electoral de Andalucía, y no le dieron la razón. Recurrieron a la central, y no le dieron la razón, porque es que no tenían la razón, simplemente. Ahí está el auto, si quiere se lo facilito, si no lo ha leído.

Por tanto, como balance del plan de cobertura, como vuelvo a decir, un gran esfuerzo profesional de los trabajadores de Canal Sur, récord de audiencia de las últimas cuatro municipales, ni una denuncia han perdido los servicios informativos de la televisión, de la radio y de la web. Y me preocupa que usted haya hecho en sede parlamentaria la acusación contra Canal Sur de que hemos adulterado la elección. Yo creo que el pueblo andaluz es suficiente y maduro para saber lo que vota, cómo vota y cuándo vota.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor director.

12-23/APC-001620, 12-23/APC-001675, 12-23/APC-001778 y 12-23/APC-002134. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre la política de contratación en la RTVA y el proceso de incorporación de 46 jóvenes a la Radio y Televisión de Andalucía para su primera experiencia laboral

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, pasamos al siguiente punto. En este caso, debate agrupado de las siguientes iniciativas, a fin de informar sobre el proceso de incorporación de 46 jóvenes a la Radiotelevisión de Andalucía para su primera experiencia laboral. Y sobre la política de contratación en la Radiotelevisión andaluza.

Tiene la palabra el señor director para su primera intervención.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Bueno, no es la primera vez que hablamos sobre la incorporación de 46 jóvenes a su primera experiencia profesional en Canal Sur Televisión.

Como saben, si no se lo recuerdo, el 17 de diciembre de 2021, la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo publicó en el *BOJA* número 241 el Decreto-ley 27/2021, por el que se aprobaban con carácter urgente medidas de empleo en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía, organizado por el Gobierno central. Dicho decreto-ley se conformaba con uno de los instrumentos acordados por el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020 para la recuperación temporal de los efectos sociales económicos del covid. Dicho decreto-ley tenía por objeto aprobar las bases reguladoras de las subvenciones públicas dirigidas a financiar los programas y medidas implementadas en el marco de este Plan de Recuperación. Y una de esas líneas era un programa de la primera experiencia profesional en las administraciones, que tiene por finalidad proporcionar a las personas jóvenes desempleadas, mayores de 16 y menores de 30 años, en la modalidad de contrato de prácticas, su primera experiencia personal en el empleo.

A Canal Sur se le ha concedido —nos presentamos a esa convocatoria—, en base a la solicitud tramitada, con fecha del 1 de junio del 2022, la cantidad de 1,4 millones de euros para la contratación de 46 personas jóvenes en el marco del programa de primera experiencia profesional de las administraciones públicas.

Desde el pasado mes de febrero se han venido realizando las contrataciones de estos jóvenes. La fecha de finalización de las contrataciones es de un año, desde su fecha incorporación, y acabarán, los últimos que se han incorporado, en mayo del 2024.

El pasado 17 de mayo finalizó, como decía, la contratación del último de estos jóvenes, dentro del marco de la Unión Europea, financiada por los fondos Next Generation.

Señalar que Canal Sur Radio y Televisión, conforme a lo ha establecido en la citada ley, ha reservado la cuota del 10% de dichas contrataciones para personas con discapacidad. Estos y estas jóvenes que se han contratado mediante esta modalidad, pues están en distintas áreas de la empresa, como son la Dirección de Servicios Informativos Televisión, Dirección de Radio, Dirección de Producción y Diseño, Dirección de Canal Sur Media, Dirección de Innovación, Negocio y Comunicación, Dirección Económica y Financiera, Dirección Técnica, Dirección de Organización, Recursos Humanos y Servicios Generales, Dirección Territorial de Almería y área de Sistemas de Gestión Corporativa.

Por lo que respecta a la política de contrataciones realizadas en 2023 en la RTVA y en Canal Sur, responde principalmente a la necesidad de cubrir la falta de personal que se ha originado por las circunstancias de producción y por bajas prolongadas de trabajadores y trabajadoras.

En lo que respecta a las circunstancias de producción, se han realizado una serie de contrataciones para permitir cubrir con garantía el periodo de esta última Navidad y, por otro lado, para las elecciones municipales recientes.

En lo que respecta a las contrataciones para la sustitución de personas trabajadores, principalmente nos referimos a las incapacidades temporales de larga duración que se están cubriendo, que, como saben, no se cubrían desde hace años en Canal Sur. Y también se están realizando contratos de relevo. De esta forma yo creo que ha habido un gran avance. En lo que llevamos del año 2023 se han realizado 129 contrataciones temporales, con el siguiente desglose: los 46 contratos en prácticas del programa que acabo de comentar; 8 contratos de relevo, que han permitido el acceso a la jubilación parcial de otros tantos trabajadores; 28 contratos de sustitución de trabajadores en situación de incapacidad temporal de larga duración, y 47 contratos eventuales, para atender las circunstancias de la producción tanto en Navidad como en los servicios informativos.

Respecto a los criterios que han llevado a cabo para la contratación, bueno, pues se hace según las normas que tenemos en Canal Sur, tramitación ante la autorización... ante la consejería competente en materia del sector público instrumental y la aplicación de nuestro convenio colectivo y del reglamento de la mesa de contratación.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor director.

Comenzamos con el turno de los grupos políticos. Por el Grupo Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor Mellado, por la exposición y el detalle que ha hecho de las 129 contrataciones. Se agradece, sobre todo, porque, bueno, hasta ahora no hemos tenido muchísima información de todo lo que ha ido aconteciendo en cuanto a contratación laboral. Desde aquí hoy queremos aprovechar, sobre

todo, para agradecer el trabajo que realizan los trabajadores y trabajadoras de RTVA. Compartimos que sin ellos y ellas no sería posible el servicio que se ha venido prestando. Pero no es menos cierto también que actualmente Canal Sur se está convirtiendo para estos trabajadores y trabajadoras en un espacio poco amable, en lo que usted también ahí tendrá mucho que decir. Y la situación crítica a la que hago referencia. Con ella no solo me refiero a la falta de medios y recursos para poder desempeñar las diferentes profesiones con las que cuenta la RTVA correctamente, sino también a la falta de profesionales, a la que seguimos haciendo frente en esta institución, y que creemos que, de manera urgente, hay que cubrir de la manera que corresponde y que afecta fundamentalmente a las desconexiones locales. Que todos sabemos, y ahí convendrá conmigo, que las 46 contrataciones de estos jóvenes para su experiencia..., primera experiencia profesional no da respuesta a estas carencias, del mismo modo que no la dan las 129 contrataciones temporales.

Y es que yo sí me quiero centrar en la contratación de estos 46 jóvenes, que nos han chirreado algunos aspectos. Alguno hoy ha sido un poco más explícito, pero seguimos manteniendo algunas dudas, que nos gustaría que nos resolviese en su segunda intervención.

En cuanto a las funciones que están desempeñando, ha mencionado algunas. Nos gustaría, por favor, que fuese algo más concreto; también en cuanto a los perfiles que tienen, la intencionalidad exacta de estas contrataciones, y que indagase un poco más en cómo ha sido el proceso de selección. Y, sobre todo, sí, que nos aclarase hoy aquí si ha habido entrevistas, porque en un primer momento nos trasladó que venían del Servicio Andaluz de Empleo, pero, según nos ha llegado, ha habido entrevistas también por parte de la empresa. Entonces, saber exactamente cómo ha sido el proceso para que, desde luego, no podamos dudar de su transparencia.

Todas estas cuestiones... ¿Por qué le digo esto? Porque estas cuestiones que ponemos hoy aquí sobre la mesa nos hacen pensar que se han podido saltar algunas cuestiones que entendemos que deben ser de total transparencia, para que todos los jóvenes hayan podido acceder en las mismas circunstancias.

Y también nos gustaría saber, como digo, las funciones que se están desempeñando y a un precio, ¿no?, a un salario que no se corresponde, en algunos casos —nos gustaría también que nos lo aclarase— con las funciones para las que han sido contratados.

Ya que estamos hablando de la cuestión del empleo en la RTVA, me parece oportuno también aprovechar la ocasión para tratar algunos temas que nos parecen serios y que, si tiene oportunidad, también nos pueda dar hoy unas pinceladas, y es lo de las bolsas de trabajo para la contratación temporal de esos 129 a los que ha hecho referencia, de algunos puestos laborales muy concretos en los que, tras tener reuniones con diferentes sindicatos..., porque no solo nos basamos, como usted ha hecho entrever antes, en un tuit; no, nos reunimos con los representantes legales de los trabajadores, que son los que, entre otras, nos trasladan las problemáticas que se están viviendo actualmente. Y nos hacen llegar la misma demanda, y es que se están publicando bolsas de trabajo en las que se está dejando fuera a mucha gente como, por ejemplo, con el caso de los redactores: antes se podía optar con dos titulaciones —con la de periodismo y con la de audiovisual—, y ahora se ha descartado que aquellas personas que tienen la titulación de comunicación audiovisual puedan acceder a estas bolsas sin ningún tipo de justi-

ficación. Además, también se están ofertando menos plazas de estabilización para muchos puestos, lo que hace también que muchos trabajadores y trabajadoras que necesitan este proceso se van a quedar fuera. Y a esto también, como digo, le sumamos la exclusión de algunas titulaciones que ni siquiera van a poder presentarse a esas plazas de estabilización que salgan, dejando a estas personas, después de muchos años, a su suerte, señor Mellado.

Entendemos que en este aspecto no se está avanzando nada; no se está avanzando nada en lo que respecta a materia laboral en la RTVA. Y en su mano queda mejorar y cambiar la situación para que se oferten suficientes plazas de estabilización, para que no se quede nadie atrás y, sobre todo, para que se pueda dar cumplimiento a la demanda tan grande que existe en los puestos de trabajo dentro de la RTVA.

Pero bueno, lo que estamos viendo es que usted está prefiriendo externalizar servicios o parchear esta demanda, como con contrataciones de estos 46 jóvenes, que no nos gustaría pensar que el único fin que tuviese fuese crear empleo precario. Y no nos gustaría tampoco que usted venga hoy aquí a sacar pecho de algunas cuestiones que, a nuestro juicio, tienen mucho recorrido de mejora, y que esto me hace pensar que se le están pegando algunas manías que tiene el Partido Popular, que es la del *marketing* político y la de maquillar y parchear algunas cuestiones que entendemos que son relevantes y nos preocupan.

Yo, desde aquí, señor Mellado, le pido lo mismo que le he pedido antes: que reconsidere su postura y que, desde luego, no siga con esta gestión, que no favorece esa televisión pública de calidad y que no favorece a los trabajadores y trabajadoras de la casa.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Señora Ruiz, por el Grupo Vox.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, sobre la política de contratación, esperamos que el proceso de selección al cual nos referimos sea transparente y esté libre, desde luego, a diferencia de lo que dice la izquierda extrema, de toda injerencia sindical. Esperamos que atienda a criterios estrictamente profesionales.

Dicho esto, señor Mellado, y entendiendo que la corporación debe contar con nuevos perfiles profesionales, por supuesto, lo que no se puede es llevar a cabo estos procesos sin auditar paralelamente todo lo que está funcionando mal y, por tanto, supone una duplicidad y un despilfarro del dinero público de todos los andaluces. Tienen ustedes que poner en marcha un plan estratégico que sea ambicioso para adelgazar la corporación y no engordarla y lastrarla aún más. Tienen que buscar sinergias, optimizar los recursos y tratar de simplificar las estructuras para hacer más eficiente y más flexible a la corporación ante un escenario audiovisual y unas tendencias cada vez más cambiantes.

Si no acompañan estos planes de empleo de planes estratégicos, de la modificación estructural de la corporación, pues estamos dando una estocada final a un modelo que, si no cambia urgentemente, estará abocado al fracaso.

Muchas gracias, señor Mellado. Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Por parte del Grupo Socialista, señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Gracias, director.

En este debate agrupado, a mi grupo le gustaría abordar con usted varias cuestiones relativas a la política de contratación y también sobre el programa de primera experiencia.

Hablando de la política de contratación, la primera cuestión que nos gustaría saber es cuántas vacantes hay ahora mismo en la plantilla de Canal Sur. Estamos hablando de 150; cuál es la situación de las vacantes en cada una de las delegaciones territoriales. Y, sobre todo, nos preocupa..., o nos interesa saber si existe una planificación para cubrir esas vacantes o es el criterio de la dirección el no cubrir esas vacantes.

Mire, una realidad que nos trasladan los trabajadores de Canal Sur es que, cuando se producen bajas definitivas, por jubilación o por fallecimiento, generalmente esos puestos no se cubren, lo que provoca que el resto de trabajadores que se quedan en la casa se sobrecarguen con la tarea que hacían los que se han marchado. Una situación que se complica especialmente en las delegaciones provinciales, con plantillas mucho más reducidas, como es el caso de Sevilla, de Málaga, Almería, Cádiz o Granada, donde las bajas de operadores de cámara, sonido, periodistas y redactoras..., evidentemente, cuando se producen vacantes que no se cubren, se notan especialmente, sobrecargando al resto de la plantilla. De la misma manera, las prejubilaciones están provocando que muchos fines de semana no se dé abasto y, evidentemente, esto es porque los trabajadores que tienen una prejubilación y los trabajadores que se contratan para cubrir el hueco que dejan no trabajan los fines de semana, con lo cual, se añade sobrecarga a la sobrecarga que ya sufren los trabajadores.

Además del efecto que la falta de personal tiene sobre los propios trabajadores, como es esta sobrecarga, también está el efecto que tiene la falta de personal sobre la información. Ya le decía: en general, pero sobre todo en fines de semana, hay muchos eventos que no pueden cubrir, hay muchas convocatorias que no pueden atender.

Y, por otro lado, un efecto derivado de esta falta de profesionales es el abuso del vídeo institucional. Al no poder cubrir las noticias, acuden al vídeo que elabora la institución con el corte, con la imagen, con el mensaje, con los segundos que le interesan a la institución. Y, evidentemente, eso hace que, en

ocasiones, Canal Sur sea correa de transmisión de comunicación institucional sin ningún tratamiento periodístico, porque los profesionales no dan abasto y no pueden cubrir los acontecimientos. Y, en ese sentido, estamos aquí ante una de esas vías por las cuales esa denuncia que hace el Consejo Profesional de que Canal Sur, en muchas ocasiones, lo que está dando es información institucional, más que información periodística..., pues aquí tenemos un ejemplo y una puerta para ello.

Poniendo luces largas, por terminar con este tema, para dar solución a la situación de la plantilla, señor Mellado, ¿para cuándo prevé una oferta de empleo público en la RTVA? La media de edad de la plantilla..., estamos hablando de 57, 58 años, y es posible que en esta legislatura, en estos cuatro años, sean más de doscientas las personas que se jubilen. Entendemos que es un tema planificable, y no sabemos si lo tienen planificado y si se plantean una oferta de empleo público, que creemos que es la solución a esta situación.

En otro orden de cosas, nos gustaría abordar el tema de las bolsas de trabajo. Nos parece que es un tema acertado y positivo la actualización de las bolsas externas, pero que siempre deben ser utilizadas las bolsas externas, sin excepciones. Por eso nos interesa conocer también si existe una denuncia de la Inspección de Trabajo por la contratación a dedo de dos personas sin pasar por bolsa, perjudicando a quien sí estaba en la bolsa. ¿Cuál es el estado de esa denuncia?

Entendemos, como le digo, que siempre hay que respetar las normas y los sistemas de contratación, siempre, y las bolsas de trabajo no admiten atajos como el que se utilizó para contratar a una exdirectiva puesta por Ciudadanos en la anterior etapa. Si quieren nombrar un cargo político, pues utilicen los cargos políticos, pero los puestos de los trabajadores entendemos que todos deben contratarse a través de las bolsas y siguiendo las mismas condiciones para todos.

Y en torno a las bolsas sí quería también señalar que nos llama la atención que en estos días sus compañeros de profesión le hayan enmendado la plana, o, mejor dicho, la convocatoria de manera expés, en 24 horas, decanos de tres facultades de Comunicación, los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de las provincias de Andalucía, el decano del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía. ¿Todos están equivocados o es usted, señor Mellado, el que está equivocado con esta convocatoria? Ya que sorprende que un doble grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual no sea mérito, o tampoco que la titulación oficial de idiomas sea tenida en cuenta en la baremación. De la misma manera que sorprende que no se valore adecuadamente la licenciatura y grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual para trabajar en la RTVA, o que la experiencia también en la casa no sea tenida en cuenta.

Le pedimos, señor Mellado, que inmediatamente corrija los errores de la convocatoria, que entendemos que es absolutamente inadecuada, que debe de ser corregida y que, sin duda, es una mala tarjeta de presentación del director de Recursos Humanos.

Y, para ir terminando, señor Mellado, mire, sobre la primera experiencia laboral. Ya tenían la tele, la radio, pero les faltaban las redes sociales, que se les escapaban. Nos referimos al control ideológico de los informativos que ejerce esta dirección bajo la sombra de San Telmo. Por eso, los contratos de primera actividad le han venido como anillo al dedo, con ellos han formado un comando independiente que, a las órdenes de personas específicas que dependen directamente de la dirección de informativos, han tomado el control de las cuentas de noticias de Canal Sur para bombardear con contenidos, muy preci-

samente diseñados, para sustentar las posiciones del Gobierno y del Partido Popular, lo que hacen en la tele y en la radio. Esa es la verdadera redacción paralela, la que le faltaba. Lo que yo acabo de decirle, literalmente, es lo que piensa la agrupación de trabajadores de Canal Sur.

¿Es a esto a lo que dedican a esas personas contratadas con los fondos Next Generation, a hacerle el trabajo político a la dirección en redes sociales? ¿Cuál es la presencia en las provincias de estas personas? ¿Cómo las han distribuido?

Creemos que no hay una distribución equitativa por las provincias ni ayudan a evitar la sobrecarga, que decía al principio, no les permiten que ayuden a cubrir la información y, sobre todo, no les ayudan tampoco a evitar ese abuso del vídeo institucional.

Nos gustaría que nos contara...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez, se ha pasado casi un minuto y llevo avisándole hace dos minutos.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Termino.

Diez segundos.

Nos gustaría...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No los tiene, no los tiene.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—... señor Mellado, que nos dijese si el programa, cuando termine los fondos Next Generation, va a seguir también con fondos propios.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, en este caso, señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos, señorías. Y, al director general, buenos días, y encantada de nuevo de poder estar en esta comisión para conocer los éxitos, el trabajo, el compromiso de todo el equipo humano que conforma la Radiotelevisión de Andalucía.

A pesar de tener preparada esta intervención y esta comparecencia, que me parece tan interesante, porque vamos a hablar de la casa, de la gente que conforma esta gran casa, como es la Radiotelevisión de Andalucía, voy a cambiar un poco el comienzo. Y me gustaría empezar por el refranero andaluz y por el refranero español, porque creo que resume muy bien lo que hoy aquí estamos escuchando en esta comparecencia. Yo empezaría diciendo a algunos de los portavoces que he escuchado, concretamente al señor Sánchez, del Partido Socialista, «dime de qué presumes y te diré de qué careces», por ejemplo. O también le diría al señor Sánchez «de aquellos barros, estos lodos». O también me gustaría comentar otro refranero que dice que «se cree el ladrón que todos son de su misma condición», cuando han hablado de la manipulación que se hace de la contratación de los nuevos jóvenes en la Radiotelevisión de Andalucía.

Por lo tanto, yo quiero, a partir de aquí, hablar de una forma positiva y de poner en valor el trabajo que en el área de contratación de personal y de la gestión de los recursos humanos se está haciendo por parte de la RTVA.

Hemos hablado muchísimas veces, aquí ya en esta comisión, de los trabajadores de la casa, de los grandes protagonistas, del éxito de la Radiotelevisión en Andalucía y del avance de la misma en los últimos años.

Hemos hablado del mayor proceso de regularización y estabilización de los trabajadores para darles certidumbre y seguridad. El mayor proceso después de más de veinte años —que también hay que decirlo— con diálogo, con consenso, un compromiso que fue del presidente Juanma Moreno y que, como siempre se hace, lo que se promete se cumple.

Vengo a hablarles también de los jóvenes, lo hemos hecho aquí, de esos jóvenes andaluces que están altamente cualificados, que necesitan una oportunidad laboral, la primera, y que en Andalucía contamos con miles de jóvenes con formación, con ganas, con ilusión, que requieren que empresas importantes del sector en el que han estudiado les den una primera oportunidad. Y eso lo ha permitido, después de estar muchos años olvidados, lo ha permitido la Radiotelevisión en Andalucía y Canal Sur.

Por lo tanto, ese programa de primera experiencia laboral que se ha puesto en marcha para todas las administraciones públicas, también en el ámbito local, ha proporcionado cerca de un millón y medio de euros para la contratación de 46 jóvenes en el marco del programa de primera experiencia profesional.

Si hablamos de contrataciones, tenemos que seguir hablando y señalar el compromiso serio de reservar esa cuota de contrataciones con el 10% para personas con discapacidad. Tampoco nadie ha hablado aquí del cumplimiento de ese compromiso, porque nosotros lo llevamos en el ADN desde el Partido Popular y desde el Gobierno de Juanma Moreno.

No se ha querido hablar aquí tampoco, como decíamos, de ese acuerdo histórico de 229 plazas que se hizo a final del año pasado y que se hablaba en los medios de comunicación, como decíamos, acuerdo histórico de la mano de todas las secciones sindicales.

Por lo tanto, un proceso que ha llevado a todo el personal a que pueda trabajar de forma estable, con más seguridad, con más certidumbre y, sobre todo, siempre con la premisa de la imparcialidad, de la transparencia y primando siempre la profesionalidad y la información objetiva.

Tenemos que hablar también —y lo ha hablado aquí el señor director— del último proceso de estabilización en Canal Sur, que se hizo en el año 2008, como decimos, y que salieron a oposición cien plazas en el año 2008. Desde entonces no salían plazas para darles seguridad a los trabajadores, y después de veinte años hemos llegado a ese acuerdo de estabilización.

Se va a poner en marcha la tasa de reposición máxima correspondiente al año 2022, en los términos que establecen la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Y otra novedad que también ha hablado el director, que esta misma semana se han abierto, por fin, esas bolsas de trabajo externas, concretamente, ayudante de realización, eléctrico de iluminación, operador de sonido, redactor.

Una convocatoria que se ha elaborado siguiendo lo acordado con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras en el reglamento de la mesa de contratación.

Por tanto, ¿qué hemos desde la RTVA en estos últimos años? Hacer más con menos, ser más competitivos, conseguir los mayores índices de audiencia, llegar a todas las poblaciones y a todos los municipios, darle transparencia y seguridad a la gente que nos ve, y, sobre todo, darles certidumbre y seguridad a los trabajadores de la casa.

Por lo tanto, vuelvo y termino tal y como empecé. Termino: «dime de qué presumes y te diré de qué careces», «de aquellos barros, estos lodos» y «se cree el ladrón que todos son de su misma condición».

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Izquierdo.

Tiene la palabra para el turno de cierre, señor director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, me alegro de que a todos les preocupe la situación de personal y de empleo en Canal Sur, porque a esta dirección también le preocupa, y le ocupa mucho.

Lo primero que quiero decir es que todo, en materia laboral, todo es susceptible de mejora y cada uno con su punto de vista puede aportar una u otra solución, y todas son bienvenidas. Hay algunas reflexiones que han hecho algunos portavoces, que no comparto, como la que ha hecho la señora Durán, de la situación crítica en la que se encuentra Canal Sur. Yo creo que es todo lo contrario. Ahí están los datos: 129 contratos en cinco meses, cosa que no ocurría desde el año 2012 en Canal Sur. O una inversión de más de diecisiete millones de inversión tecnológica y una nueva plataforma de otros 17 millones de euros que mejora las condiciones y que hace que la empresa sea un poco más amable de lo

que era antes, que no había ni contrataciones ni inversión tecnológica. Por lo cual, yo creo, queda mucho margen de mejora, pero es muchísimo más amable que antes, que los aparatos eran del siglo XIX y que no había contrataciones. Por lo cual, yo creo que la situación es mucho más amable.

En cuanto al tema de cómo funciona el [...], las contrataciones, funciones, perfiles, procesos de selección, si ha habido entrevistas... Bueno, el proceso no puede ser más transparente, porque viene vigilado y regulado por los fondos europeos, que hay que seguir una normativa que hay que cumplir. Lo primero que hay que decir es que Canal Sur ha sido la única televisión autonómica que ha visto esta oportunidad para incorporar a estos jóvenes. Ninguna otra televisión autonómica se ha acogido a este programa para incorporar juventud y talento a Canal Sur. Después, el proceso de selección no puede ser más nítido, transparente y claro. Se hace una oferta pública al SAE sobre los perfiles que demandamos. En un plazo de quince días el SAE nos envía tres currículos ciegos, es decir, nos envía su perfil profesional. No sabemos de dónde es, ni quién es, ni de dónde es. Currículos ciegos. Los directivos que han solicitado esos puestos de trabajo, con unas funciones concretas, analizan los tres currículos y, en función de su cualificación profesional —que quede claro: de su cualificación profesional—, de esos tres currículos, se elige a la persona que se incorpora durante un año.

Ha hecho también un comentario de que si estamos cubriendo esto en precario. Hombre, yo creo que la dotación económica de esos salarios, 2.675 euros al mes, yo creo que de precario, lógicamente, tal como está el sector del que yo formo parte, yo creo que es un sueldo más que digno.

En cuanto a las bolsas de trabajo, que también ha hecho varias referencias, bueno, decir lo primero que es una buena noticia para Canal Sur, una muy buena noticia para Canal Sur, que las bolsas de trabajo no se abrían desde hace..., no sé si veinticinco o treinta años. Y estábamos funcionando con bolsas de trabajo de hace treinta años, por lo cual eran inoperativas, había perfiles desfasados e incluso cuando acudíamos a ellas ni había personal para ocupar puestos. Las bolsas que hemos abierto, efectivamente, se han acordado con la mayoría en el Comité Intercentros, es decir, están con el respaldo mayoritario de los sindicatos, en función del Reglamento de Contratación, que cambiamos en el año 2020. Recordar que el Reglamento de Contratación de la empresa era del año 1998, creo recordar. Es decir, ni había bolsas de trabajo ni había Reglamento de Contratación. Mira si se ha avanzado ya en materia de personal, de clarificar las normas que rigen la contratación en Canal Sur. Por lo cual, yo creo que es una buena noticia.

En cuanto al escrito que han hecho las distintas asociaciones de la prensa, llegó ayer por la noche, lo vamos a analizar, pero decir que los criterios han sido respaldados por la mayoría de los sindicatos, en función de lo que recoge el nuevo Reglamento de Contratación y lo que recoge también la propia ANECA, la Agencia de Evaluación Educativa, es lo que recomienda en el Grado de Periodismo. Aun sí, miraremos con detalle lo que nos ha dicho. Por lo tanto, ni estamos haciendo *marketing* político con la contratación, ni estamos haciendo una empresa poco amable, sino todo lo contrario: estamos avanzando en contrataciones, se está avanzando en dotación tecnológica y se están viendo oportunidades para incorporar jóvenes, cosa que antes no sucedía.

En cuanto a la señora Ruiz, estoy de acuerdo en que hay que poner ese plan estratégico en marcha, que estamos elaborando, que, como ustedes saben, que ya he informado en esta comisión parlamen-

taria y en el Consejo de Administración, que tenemos en marcha tanto un plan estratégico como una consultoría, una que nos ayude en este viaje que vamos a hacer para intentar adaptar la empresa a los nuevos tiempos y con nuevos perfiles. Está en marcha y creemos que este año lo vamos a tener terminado. Y no creo que se produzca despilfarro, porque cuando se cubre una baja es un sueldo que ya está dotado económicamente en la Ley de Presupuestos, por lo cual se cubre una persona por otra.

En cuanto al señor Sánchez, ha hecho referencia a las vacantes. Pues sí, son numerosas. No tengo aquí el número exacto, pero claro, son numerosas porque desde el año 2012 se han ido amortizando las plazas. Lógicamente, pues se han quedado plazas y centros territoriales. Y no es la primera vez que lo digo, que hay carencias en los centros territoriales. Lo que sí quiero hacer es una apreciación. Es decir, se están cubriendo las bajas de larga duración, cosa que antes tampoco se producía. En el año 2022, no recuerdo el número de contratos pero fue elevado, y en el año 2023 ya llevamos un número elevado de contratos de sustitución de bajas de larga duración. Por lo cual es otro avance para cubrir las carencias de personal.

En cuanto a la oferta de empleo público, que ha dicho, bueno, esto lo casamos con los estudios que estamos haciendo dentro de la casa. Porque, claro, la situación que había en cuanto a recursos humanos era complicada en la empresa. Es que no había ningún plan estratégico de gestión de personas ni del talento dentro de la empresa, no había nada. El Reglamento de Contratación era del año 1998, las bolsas de trabajo de finales del siglo pasado. Sí, sí, llevamos cuatro años y lo estamos poniendo en marcha y lo terminaremos. Se están haciendo contratos, se están cubriendo las bajas, se ha hecho inversión tecnológica y cuando tengamos ese plan lo presentaremos. Y, lógicamente, deberá concluir en una oferta de empleo público cuando se haga todo ese trabajo que, como digo, es que no teníamos ninguna herramienta para una planificación estratégica de los recursos humanos de la empresa.

Y me ha llamado la atención que diga que tres redactores de redes sociales es un comando independiente que tenemos allí para manipular. Bueno, pues si tres currículos que nos llegan ciegos del SAE son el comando, y que están sembrando de cal las redes sociales, madre mía, si con solo tres podemos hacer eso..., incluso antes se nos acusó de adulterar las elecciones, pues, madre mía, nos otorgan una fuerza que no tenemos, porque nosotros nos limitamos a informar a los andaluces, que encima nos responden con la audiencia.

Por tanto, como conclusión, yo creo que en recursos humanos queda mucho por hacer. Se está en el buen camino, se están cubriendo las bajas, se están cubriendo las prejubilaciones parciales, se han contratado 46 jóvenes, se ha estabilizado al personal —229 trabajadores—, un acuerdo histórico con la mayoría de los sindicatos, que esta dirección y, gracias a la intervención del consejero, de Antonio Sanz, al que tanto se le ha nombrado en esta comisión, gracias al empeño del consejero Antonio Sanz, se ha conseguido estabilizar a 229 personas en Canal Sur. Y ahora se está en el proceso de hacer ese proceso de estabilización.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor director.

12-22/POC-000632. Pregunta oral relativa a la representación sindical en el Consejo de Administración de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, en este caso a las preguntas con ruego de respuesta oral.

Comenzamos por la relativa a la representación sindical en el Consejo de Administración de la Radiotelevisión Andaluza. La formula la señora Durán, del Grupo Por Andalucía.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, ¿cuándo y cómo tiene previsto el Consejo de Administración dar cumplimiento a la previsión legal de que las organizaciones sindicales cuenten con una representación permanente en el mismo?

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señora Durán, es una competencia del Consejo de Administración, no es competencia del director general decidir lo que aprueba o no el Consejo de Administración. Me consta que el presidente del Consejo de Administración está haciendo contactos con la Consejería de Presidencia, donde se ha solicitado un informe jurídico para ver en calidad de qué se incorpora este miembro al Consejo de Administración. Porque el artículo 14.1, cuando se modificó la Ley de la RTVA, no deja claro cuáles son sus funciones o en grado de qué está este miembro de los sindicatos en el Consejo de Administración.

Es decir, como digo, es una competencia del Consejo de Administración. El presidente del Consejo de Administración está contando con la Consejería de Presidencia. Y desde que se ha renovado el Consejo de Administración se ha tratado ya en dos o tres ocasiones dentro del Consejo este tema.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, director.

Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Sí.

Gracias, señor Mellado.

Sí, no es competencia, pero sí es incumbencia de esta comisión también conocer en qué estado se encuentra, porque son ya muchos los meses que llevamos pidiendo que se dé cumplimiento a la legislación vigente y hasta ahora ha venido cayendo en saco roto.

Usted hace referencia, efectivamente, al artículo 14.1 de la Ley 18/2007, del 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica. Y, bueno, nosotros, desde nuestro grupo, no creemos que el artículo sea ambiguo. Especifica que el Consejo de Administración de la RTVA se debe componer de un representante de los trabajadores, con voz pero sin voto, a propuesta de las organizaciones sindicales con representación en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. Este Consejo de Administración debe ratificar su nombramiento en la primera sesión que se celebre desde la recepción de dicha propuesta.

Y luego hay otro artículo, al cual usted no ha hecho referencia, que es el 20.1, en el que se especifica del mismo modo que en el consejo asesor debe estar presente también un vocal en representación de las dos organizaciones sindicales más representativas, para así dar cumplimiento con la Ley de Libertad Sindical —esta que tanto le molesta a la compañera de extrema derecha y que antes me ha interpelado—. Hace mucho tiempo que esto no se está cumpliendo, y lo peor de todo es que no nos gustaría ver falta de interés por su parte, que aunque diga que no es competencia, insisto en que sí debe ser de su incumbencia y de la incumbencia de todos y todas los que aquí hoy estamos.

Así que le digo lo que les he venido diciendo hoy a lo largo de toda la mañana, y le pido que cambie de rumbo y en las posibilidades que tiene, que son muchas, haga valer también estos dos artículos dentro del Consejo de Administración.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Durán.

Señor director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Se lo vuelvo a repetir a la señora Durán: sí, sí, es mi incumbencia, pero no es mi competencia. Es decir, eso es una decisión del Consejo de Administración, que es un órgano independiente de la Dirección General. Poco más le puedo añadir.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor director, señor Mellado.

12-23/POC-000470. Pregunta oral relativa a los criterios utilizados por la dirección de informativos de Canal Sur TV

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta —en este caso, la formula el Grupo Socialista—, relativa a criterios utilizados por la dirección de informativos de Canal Sur Televisión.

Tiene la palabra, señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Habían dicho que habían cambiado el orden, ¿no? No han cambiado el orden, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Ah vale.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La primera pregunta era la suya; entonces, no la hemos pasado al final. Adelante.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Ah, vale. Perdón.

Pues nada. ¿Cuáles son los criterios utilizados por la dirección de informativos de Canal Sur Televisión, señor Mellado?

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, pues no es la primera vez que lo explico. Yo creo que, explicando los criterios que utilizamos la dirección de informativos para la elección de noticias, pues son los criterios periodísticos: actualidad, novedad, importancia, interés, cercanía, polémica, impacto, curiosidad... Dichos criterios se ejercen, yo creo, con total pluralidad, independencia y rigor, y lo deciden los distintos equipos informativos que hay tanto en Canal Sur Televisión como Radio.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Señor Mellado, ¿no se pregunta usted por qué se lo preguntamos una y otra vez?

Mira, vamos a hacer un poco de memoria porque es importante recordar de dónde venimos: cuando el Partido Popular llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía, quería cerrar Canal Sur. ¿Lo recuerda, señor Mellado? Decían: «para que Andalucía tuviera un servicio informativo que no estuviera ligado a ningún partido político». Así llegaron, mintiendo a los andaluces y así siguen, mintiendo y manipulando. Lo que le faltó decir al Partido Popular es que Andalucía merecía un servicio informativo que no estuviera ligado a ningún partido político, siempre que no fuera el suyo, claro. Y en esta situación nos encontramos con un Consejo Profesional de la RTVA que, desde que usted dirige Canal Sur, no paran de denunciar que incumple sus obligaciones de vertebración de Andalucía y del respeto al derecho a una información libre, imparcial, rigurosa y veraz que tienen los andaluces.

Denuncian la degradación del servicio público y de malas prácticas periodísticas en los informativos de Canal Sur Televisión, que incluyen la prevalencia de la información institucional; el enfoque excesivo en el presidente de la Junta; la falta de pluralismo; el desequilibrio en la cobertura cuantitativa y cualitativa; el uso de los informativos como una herramienta de propaganda; las escaletas ideológicas; el sensacionalismo en la cobertura de noticias; la falta de diversidad y representación y la falta de independencia editorial. En definitiva, señor Mellado, manipulación política.

Y paso a detallar ejemplos de esta vergonzosa y vergonzante manipulación. En las *Noticias 1* y *2* de Canal Sur de Televisión, 8 y 9 de mayo, ocultaron —como ya ha dicho mi compañero, señor Jiménez— la investigación por vía penal por parte de la Fiscalía Anticorrupción de contratos exprés firmados por el ya exconsejero de Presidencia de la Junta de Andalucía y coordinador general del Partido Popular a nivel nacional, Elías Bendodo. De esta noticia no se da cuenta en ninguna de las cuatro ediciones de los informativos del día 8 y 9 de mayo, siendo una información con interés periodístico, al afectar presuntamente al principal partido de la oposición en España.

Mientras, señor Mellado, otros medios como *El Confidencial*, *El Mundo*, *El Diario.es*, *El Periódico de España*, *El Plural*, se hicieron eco de la misma.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Martínez, tiene que terminar. Ya ha hecho el uso de su tiempo. Es que lleva más de tres minutos hablando.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—No puede ser.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tres minutos.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—No, no puede ser.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pero si lo tengo aquí.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Imposible.

Pues habrá empezado a contar antes cuando le he preguntado si era mi turno o no era mi turno.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—O sea que yo no la he...

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Vamos, le digo que no puede ser porque es que además está cronometrado, es que no puede ser.

[Intervención no registrada.]

Vamos, dos minutos y medio no han pasado desde que empezó la intervención, porque he hecho una pregunta, que ha sido segundos y he empezado ahora la intervención. Se lo digo que vamos, porque es que me lo cronometro; es imposible. Si usted ha empezado a contar cuando yo he preguntado si era mi turno o no, ya no...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando. Veinte segundos, treinta segundos.

[Intervención no registrada.]

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—No, no, ni las quiero.

[Risas.]

Ni las quiero, pero le insisto: creo que ha empezado... —creo, eh, mi opinión—, puede ser que el error sea el que haya empezado a contar cuando le dije que si se había alterado el orden de las preguntas. ¿Cuánto tengo, perdón?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, pero termine, por favor.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Bueno.

En definitiva, señor Mellado, usted tiene la obligación de velar por la imparcialidad en Canal Sur y, en concreto, en los informativos. La ausencia de criterios periodísticos, como estamos viendo, y la nula vocación de servicio público es tal..., en esencia, se están malversando fondos públicos, pues con los impuestos de los andaluces usted ha montado un altavoz propagandístico al servicio de Moreno Bonilla.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Turno de cierre, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Bueno, decirle a la señora Martínez que la estrategia al Partido Popular le ha salido mal, señora Martínez, porque, según usted, ha dicho que el Partido Popular venía a cerrar Canal Sur y ha hecho todo lo contrario: es fortalecer y darle más músculo con Canal Sur: mayor inversión, más contrataciones, mayor renovación tecnológica, mayor modernización y, sobre todo, subiendo la audiencia. Es decir, si esa era la estrategia de uno de los grupos de esta Cámara, pues yo creo que la estrategia se la tendrían que hacer mirar, porque Canal Sur está mejor que antes, mucho mejor.

Y después, bueno, ya estoy acostumbrado a que me acusen; ahora de malversación de fondos públicos; antes era de adulterar las elecciones. Bueno, yo creo que están equivocados en su análisis y siguen empeñados en denostar los servicios informativos de Canal Sur, que siguen creciendo también en audiencia. Y solo he de decirles que el informe, el último informe del Consejo Audiovisual ratificó que «la pluralidad en los medios en Andalucía donde más avanza es en Canal Sur». Si no está usted de acuerdo, hable con el Consejo Audiovisual.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 159

XII LEGISLATURA

6 de junio de 2023

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

CVE: DSCA_12_159

12-23/POC-001226 y 12-23/POC-001227. Preguntas orales relativas a Forta y a Canal Sur Comprueba

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Bueno, las siguientes preguntas, tanto la 3 como la 4, tiene la palabra la señora Ruiz, del Grupo Vox. Primera, con respecto a la Comisión relativa a Forta, y después, relativa a Canal Sur Comprueba.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, ¿qué beneficios aporta a la RTVA que forme parte del organismo de Forta?

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, Forta, —como saben—, es la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómica de España, a la que pertenecen doce entes públicos. Canal Sur fue uno de los socios fundadores, en el año 1989, con seis cadenas..., en aquel entonces éramos seis cadenas autonómicas. Los beneficios, desde luego, son indudables, y que ya quisieran otras asociaciones del sector tener una federación donde podamos tener estos beneficios, tanto en capacidad de negociación con otros asuntos que le voy a dar.

Por un lado, es un operador territorial que nos da una unión operativa con otras televisiones y radios públicas de España para tener potencia y voz y capacidad negociadora en el mercado para la defensa conjunta de la posición cultural y comunicacional.

También actúa como central de compras para producciones audiovisuales ajenas, como largometrajes..., negociando con las grandes *majors* internacionales. Abaratamos los precios, al comprar estos largometrajes entre todas las televisiones autonómicas, lo que se conoce como «economía de escala».

Tenemos también un proceso de comercialización de la publicidad conjunta con otros socios, con NewixMedia y NewixMedia Digital, que si no lo tuviéramos nos obligaría a montar una infraestructura

tremenda en Madrid para tener alcance a los principales anunciantes, a las principales agencias de publicidad de Madrid. Pues esto nos ahorra compartir costes y ser más fuertes a la hora de operar en el mercado y llegar a acuerdos.

Tenemos otra serie de ventajas, como defender posiciones conjuntas, que nos afectan a todos los organismos... tal, como es la polémica que tenemos con el IVA, la gestión de los derechos audiovisuales; el tema también de los derechos con la sociedad de gestión, las negociaciones de transmisiones deportivas... Es decir, que tiene una serie de ventajas defender esa posición común de todas las televisiones autonómicas.

También gestionamos contratos de suma importancia para todas las televisiones autonómicas, como es Kantar Media, el propio sondeo de GAD3. No es lo mismo contratarlo nosotros que todas las televisiones autonómicas. Es decir, las negociaciones con Radiotelevisión Española también, como se ha procedido ahora con el Corpus este fin de semana..., perdón, con la visita de los reyes a Granada el Día de las Fuerzas Armadas, que la señal de la Televisión Española la negociamos con ella a través de Forta. Generamos también redes tecnológicas, de compartir tecnologías. Es decir, yo veo más beneficios que desventajas a pertenecer a este organismo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Gracias, señor Mellado.

Señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, señor Mellado, por su explicación.

Y tras escucharle, la pregunta que habría que hacerse es cuánto se parecen entre sí la programación de todas las cadenas autonómicas precisamente por el hecho de pertenecer a esta asociación, cuando la razón de ser de los medios públicos autonómicos debe ser la programación de cercanía de cada comunidad española. El coste con el que cargamos los andaluces en nuestras espaldas por pertenecer a esta asociación es de 1,2 millones de euros, por servicios como los que usted acaba de explicar, que en todo caso, como le digo, lo que hacen es igualar la programación entre todas las corporaciones regionales. Pero, a la hora de ofrecer un servicio público de verdad, lo que observamos es que no hay un compromiso real en ese sentido.

Y le pongo un ejemplo. ¿Está organizando la Forta un debate entre todos los candidatos a las elecciones generales del 23 de julio o se va a conformar con ofrecer la señal del debate de Televisión Española o el que pueda organizar la Academia de la Televisión? Sabemos que se va a hacer algún intento en ese sentido, pero ¿existe compromiso real de conseguirlo por parte de la Forta? Porque si por algo se podría justificar semejante gasto para el bolsillo de los andaluces sería por poder ampliar la oferta de debates electorales donde cada formación política pueda hacer llegar su mensaje, sin interferencias ni manipulaciones al electorado.

Si no se actúa con verdadera determinación cuando llegan los periodos electorales, será difícil defender con argumentos sólidos que pertenecer a esta asociación y gastar 1,2 millones de euros en ello tenga un retorno positivo para los andaluces.

De momento, le animamos a que sea usted el que lidere en la Forta esta iniciativa, que logre que esta asociación organice un debate entre todos los candidatos a estas cruciales elecciones del 23 de julio.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Gracias, señora Ruiz.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, bueno, Forta, sin duda, es un ejemplo de eficacia y eficiencia, y es un ahorro para Canal Sur.

Señora Ruiz, ¿cuánto nos costaría a Canal Sur ir solos a los mercados, negociar contratos con los grandes operadores, con cualquier distribuidor internacional, con GAD3, la licitación de la señal a Latinoamérica de Canal Sur? Lo hacemos con los gallegos y con los vascos, es decir, es un ahorro constante, lo que nos ahorramos tanto en personal como en infraestructuras, como en capacidad de penetración, y saber negociar con la economía de escala. Eso, por un lado.

No le compro el discurso de que la programación de todas las televisiones es homogénea porque pertenecemos a Forta, porque es precisamente lo único que no compartimos, la programación; es decir, solo compartimos películas, compramos películas. Cada televisión tiene su programación y, de hecho, es muy difícil que a través de Forta salga una producción audiovisual para emitir en cadena, porque cada territorio tiene su particularidad. Las pruebas que se han hecho en Forta de hacer series de ficción, pues no es lo mismo la realidad en el País Vasco, en Galicia, en Andalucía, en Baleares, lógicamente el espectador no se va a identificar con ese tipo de series, que cada televisión autonómica debería ponerles su sello, sus protagonistas, que se rodara en su localidad. Por lo cual, la programación es lo único que no tratamos en Forta, salvo cosas puntuales.

Por tanto, yo creo que es un ahorro para Canal Sur, es un ahorro para Andalucía. Yo creo que es un ejemplo de eficacia y eficiencia en la gestión de una serie de contratos que, de otra forma, a Canal Sur le sería complicado acceder.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Ruiz, siga.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Bueno, a ver, todo indica, señor Mellado, que estamos precisamente, en el tema de Canal Sur Comprueba, ante otra herramienta más, en este caso —pensamos—, de manipulación política dentro de la corporación, tal y como está siendo utilizada en Televisión Española. Esta medida está copiada de la televisión pública nacional y allí sus resultados están siendo, desde luego, deleznable para la buena praxis informativa.

La labor de un medio público no consiste en tratar de decir lo que es verdad y lo que es mentira, consiste en informar con objetividad.

¿Y para qué ha servido hasta la fecha esta herramienta en Televisión Española? Pues, por ejemplo, para dedicarse a decir que lo que ha dicho tal candidato de Vox en un debate en esa televisión es mentira, como hizo en el proceso electoral de las elecciones en la Comunidad de Madrid. Asunto que está en manos de los tribunales, porque los que mintieron diciendo que lo que había dicho la señora Monasterio era mentira fue en ese llamado servicio de verificación de noticias falsas.

Están ustedes poniendo en marcha pensamos que un disparate que se les va a ir de las manos. Ustedes no son una agencia de verificación de noticias. A usted, señor Mellado, no le corresponde decir lo que es verdad y lo que es mentira, como si fuera un mesías de la comunicación o el ChatGPT.

Van ustedes a despilfarrar nuevamente dinero público para poner en marcha este insulto a la inteligencia en el que se volcarán con todo tipo de recursos para engordar la maquinaria de manipulación que la izquierda mantiene en la corporación. En resumen, este es siempre el problema principal del Partido Popular, que cuando les toca gestionar, se pliegan a los dictados de la izquierda y de lo que ellos reivindicaban para sí mismos, y ustedes se lo conceden por aquello de la mal llamada paz social.

Termino, señoría.

Exigimos que corrija su decisión y deje usted de ampliar aún más el entramado absurdo de la corporación, que no sirve más que para manipular. Le adelanto que, si en este caso no se hace, vamos a estar muy pendientes de las previsibles salvajadas que se cometan, poniendo en marcha esta división de la que usted, por supuesto, será el máximo responsable.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

Sí, bueno, solo decirle que Canal Sur Comprueba está recogido en el plan estratégico de la empresa hasta el año 2026 y parte de una premisa: la información es un derecho, la información es un derecho de la ciudadanía, y la desinformación atenta gravemente contra ese derecho.

Lo que se trata, con esta unidad de Canal Sur Comprueba, es de evitar que se atente contra el derecho a la información de la ciudadanía, un derecho, que sea veraz y riguroso, y no lo que circula por las redes sociales. Se trata simplemente de eso, de salvaguardar un derecho a la información.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Gracias, señor Mellado.

12-23/POC-001248. Pregunta oral relativa al seguimiento de la romería de la Virgen del Rocío

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta —en este caso le corresponde formularla al Grupo Popular—, relativa al seguimiento de la romería de la Virgen del Rocío.

La formula la señora María José de Alba.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Sí, muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, director general, señor Mellado.

No cabe duda de que gracias a Canal Sur podemos afirmar aquello de que Andalucía conoce más a Andalucía, porque gracias a que los micrófonos y las cámaras estén a lo largo y ancho de todo nuestro territorio ello nos sirve para quienes no podamos estar allí presentes conozcamos qué acontece: hablamos de una final del Falla, de una *Madrugá* y un largo, afortunadamente, un largo etcétera.

Pero el pasado domingo 28 de mayo, podemos decir que fue como una confluencia de muchos puntos a la vez. Ya hemos hablado de lo que fue la jornada electoral, de la cual se hizo un seguimiento a tiempo real por la Radiotelevisión andaluza, pero que se unió, tristemente, la noticia que dio la radio andaluza como primicia del fallecimiento del escritor Antonio Gala, hecho que incluso también la Radiotelevisión andaluza no dejó pasar porque puso en marcha un programa especial, *Antonio Gala, pasión por la literatura*, con una selección de las mejores entrevistas y momentos del escritor ante las cámaras de Canal Sur.

Y a todo ello unimos que, como todos sabemos, fue domingo de Pentecostés. Y, bueno, si bien hubo un seguimiento anterior de la salida de las distintas hermandades y las jornadas en los informativos de la casa, en este caso la eclosión, podemos decir, que se dio en el fin de semana, comenzó la programación el sábado y concluyó el domingo desde la misa de romeros hasta lo que fue *Rocío, salto a la reja 2023*, por supuesto, sin olvidar el lunes de Pentecostés.

Como decimos, una amplia programación que se unió a este complicado día, pero que demostró que Canal Sur está muy activo y muy engrasado para incluso poner en marcha programas que había con noticias que habían surgido a lo largo de la jornada, como digo, como el propio fallecimiento.

En primer lugar, darles también una vez más las gracias a los profesionales de la casa y a los colaboradores, que de esta manera tan magnífica nos llevaron todo lo que aconteció durante esta jornada y, sobre todo, haciendo alusión directa a lo que es el Rocío —del tema electoral ya hemos hablado—.

Es por lo tanto me gustaría saber, señor Mellado, qué balance realiza de los medios puestos a disposición, de la cobertura realizada y de la audiencia registrada por parte de la RTVA de la romería de la Virgen del Rocío 2023.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora De Alba.

Tiene la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señora De Alba.

Bueno, efectivamente fue un domingo muy complicado porque se juntaron varios factores: por un lado, El Rocío; por otro lado, las elecciones municipales, y a media mañana se conoció gracias a los micrófonos de Canal Sur, que lo dio en primicia, la muerte de Antonio Gala.

Lo primero es felicitar, como ha hecho la portavoz del PP, a todos los trabajadores de Canal Sur, porque mantener la televisión y la radio y Canal Sur web y la plataforma más de 16 o casi 16 horas en directo de una programación saltando desde Huelva, desde El Rocío a las distintas conexiones que hicimos por toda Andalucía, Madrid —para el seguimiento de las autonómicas—, fue un reto tanto tecnológico como de organización que, afortunadamente, salió bien, con algunos pequeños desajustes, pero que se solventaron con la profesionalidad a que nos tiene acostumbrados el equipo de Canal Sur.

Ahí felicitar y saludar, sobre todo, al delegado de Huelva, Norberto Javier, y al delegado de Cádiz, Javier Benítez, y a la redactora, Elena García, que hicieron un programa especial de El Rocío maravilloso, que, como saben, empezamos con la misa y acabamos con el salto de la reja a eso de las tres de la madrugada.

La audiencia, me pregunta usted por la audiencia. Bueno, pues la audiencia fue la programación más vista en Andalucía. Lógicamente, alcanzó el 12,9%, uno de los mejores datos de los últimos años. Y la Misa de Romeros, un 21,4%, el mejor dato de esa franja desde el año 2009. Después hubo un seguimiento en un programa especial en *A dos voces* y, luego, por la noche, el salto de la reja.

La radio ídem de ídem, una cobertura espectacular con conexión en directo con unidades móviles montadas allí.

Y después CanalSur Más. Esa noche, ese día, también fue capaz de montar la plataforma OTT, un especial de Antonio Gala, con los mejores trabajos que teníamos en el archivo de Antonio Gala. En cuestión de horas se ofreció a todos los andaluces lo mejor de Antonio Gala.

Y, por supuesto, El Rocío y las elecciones municipales, lo que hizo que también tuviera su tercer mejor dato desde que funciona la plataforma CanalSur Más. Por lo tanto, el resultado, yo creo, es más que notable.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

12-23/POC-001249. Pregunta oral relativa a RTVA y Expoliva

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también la formula el Grupo Popular, relativa a Expoliva y a la Radiotelevisión andaluza.

Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muy buenas tardes ya.

Gracias, señora presidenta.

Señorías, ¿qué tal?

Bueno, vamos a hablar de Expoliva, vamos a hablar del producto principal y de lo más importante que destaca en nuestra provincia, que es —como no puede ser de otra manera— nuestro paisaje, nuestro olivar, ¿no? Son 67 millones de verdes que adornan cada rincón de esta maravillosa provincia, que tiene casi 600.000 hectáreas dedicadas a este cultivo, con un 20% de la producción mundial y un 50% de la producción nacional. No son datos menores.

Por si estos fueran pocos, estamos hablando de que la fábrica que más kilos moltura del mundo está también en nuestra provincia, está en Villacarrillo, que llega a molturar hasta dos millones y medio de kilos por día y que tiene una bodega que podría albergar hasta 17 millones de kilos de aceite.

Y por si esto, aun así, siguiera siendo poco, también en este caso en Bailén tenemos la cooperativa más avanzada del mundo, según la AEMO, con lo cual creo que estamos hablando de números de récord que nos llevan a una feria internacional como es Expoliva.

Expoliva se celebra del 10 al 13 de mayo. Este año en un escenario complejo para la cobertura mediática, puesto que también impactaba con las elecciones municipales y entendíamos del sobreesfuerzo que la RTVA tenía que hacer aquí, pero bien lo merece una feria que activa un volumen de negocio en la provincia de veinte millones y medio de euros, que tiene más de 300 expositores, de más de 1.600 empresas, y que es fruto este éxito de la colaboración entre instituciones en un objetivo común, que es la exportación de nuestro bien máspreciado de la provincia de Jaén.

Yo creo que estos datos se han visto refrendados por el excelente trabajo que han llevado a cabo los trabajadores y trabajadoras de la RTVA y su delegación y su dirección, que yo creo que ha estado allí presente con un set específico, que hemos podido ver todos los que hemos pasado por allí, del 10 al 13 de mayo, mientras duraba la propia feria, y que tanto en su cobertura de radio como de televisión le ha dado su más amplia cobertura, con programas especiales y con entrevistas a todos los actores y protagonistas principales que han pasado por la feria. Lo hicieron también el día de la inauguración, con una cobertura especial, y yo creo que lo que ha dado como resultado es unos datos también de audiencia,

que también se han visto refrendados, y una exportación visual también de la imagen de la provincia de su producto para toda Andalucía.

Por tanto, yo le preguntaba por la cobertura que la RTVA ha tenido con respecto a la feria de Expoliva.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo lo primero que quiero es felicitar al nuevo delegado del Centro Territorial de Jaén, porque se enfrentó con muy poco tiempo a la puesta en marcha de esta cobertura, de esta principal feria agroalimentaria que se celebra en Andalucía.

Efectivamente, organizamos un set de radio y televisión donde, durante toda la semana, el programa de radio *Canal Sur mediodía* realiza allí la retransmisión de su programa en directo, una entrevista a las principales personalidades y empresarios del sector que pasaron por allí. Un dispositivo global, que bueno, está aquí el director de Innovación y Negocio, Juan Vargas, que fue el que lo organizó, con Lorenzo Canales, y los resultados son más que satisfactorios, como digo, de montar un set de radio y televisión donde se visualizara el apoyo de Canal Sur como empresa pública a esta feria.

También llevamos el programa de la mañana de Jesús Vigorra, se hizo desde allí, por lo cual también le da una dimensión regional y una alta voz muy importante de emisión en cadena de todo lo que acontecía allí y después del set de televisión se aprovechó también tanto en el programa *Hoy en día* como en el *Despierta Andalucía* para hacer conexión en directo y también ofreciendo vídeos explicativos, con lo cual, yo creo que un despliegue importante para una feria importante y que el primer balance que tenemos, pues la verdad que estamos muy satisfechos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

12-23/POC-001251. Pregunta oral relativa a la audiencia del primer semestre de 2023

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa a la audiencia del primer semestre.
La formula la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Señor director, se dice que el éxito de una televisión se mide, sin duda, por datos cuantitativos y cualitativos. Y es cierto, pero a veces no hay mejor dato que el de la calle, el que la gente comenta sobre la Radiotelevisión andaluza.

Y, sin duda, en Andalucía tengo que transmitirle que hemos empezado a confiar más que nunca los andaluces en nuestra televisión y en nuestra radio.

Y tengo que felicitarle personalmente a usted como director, pero me gustaría también que como portavoz de todo el Grupo Popular, en nombre de todo el Grupo Popular de este Parlamento, felicite a todas las familias que hacen grande a la Radiotelevisión en Andalucía.

Como decía el comentario en la calle, de la gente, habla del éxito de la Radiotelevisión de Andalucía, y eso se demuestra después también en los números y en las audiencias.

Se habla del éxito de su programación de entretenimiento, se habla en los informativos de calidad y transparencia y se habla en esos programas de proximidad y cercanía que son capaces de llegar a todos los municipios y a todos los rincones de nuestra comunidad, no siendo fácil por la extensión que tiene Andalucía y por la dificultad también que eso entraña en el movimiento de tantísimo personal para llegar a cada rincón. Y poner en valor, sobre todo, lo mejor de Andalucía, que es su gente y sus vecinos.

Por lo tanto, es cierto, los números hablan por sí solos y los datos de audiencia verifican lo que la gente comenta en la calle, que es que tenemos una gran televisión en Andalucía y una gran radio.

Sin embargo, esto nunca fue así. Por lo tanto, yo, desde el Grupo Popular, lo que le quiero preguntar es qué balance realiza de los datos de audiencia de este primer semestre de este año 2023.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, señora Izquierdo.

Yo creo que los datos afianzan el trabajo que se está haciendo en Canal Sur Televisión por la parte de la dirección adjunta y de todo el equipo, ya que tener que estos datos yo creo que tiene un poquito más de valor, porque la oferta más fragmentada que hay hoy en día no la había hace cinco años, con ese aluvión de canales y de plataformas, lo cual hace más difícil competir en ese escenario audiovisual.

Los datos por sí hablan solos. Es decir, hemos tenido en esto del 1 de enero al 31 de mayo el mejor dato de los últimos seis años. Estamos en un 9,7% de audiencia, lo que hace que sea el mejor arranque de años y es la televisión autonómica que más sube de todas las televisiones que conforman Forta, con un crecimiento de 1,3 puntos, lo cual es complicado.

Y se ha hecho, como digo, en un escenario de máxima competición. Por ejemplo, Televisión Española ha tenido la Copa del Rey, Roland Garros, ha tenido grandes inversiones que Canal Sur, desgraciadamente, no se puede permitir.

Y estamos creciendo en toda la franja, es decir, la franja de la tarde, que es como el buque insignia, sigue creciendo, pero también nos enorgullece que crezca el *prime time*, donde destacan programas como *El show de Bertín* y *Tierra de talento*. Y también quiero aprovechar esta comparecencia para mandarle todo apoyo a Manu Sánchez en su enfermedad y que le deseamos que pronto esté otra vez con nosotros en Canal Sur Televisión.

Y, como decía, yo creo que cada vez se suman..., son más los andaluces que se suman a Canal Sur, y ahí están los datos de audiencia, tanto del *prime time* como de los informativos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

12-23/POC-001316. Pregunta oral relativa a las tertulias en radio y televisión

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta —la última—, relativa a las tertulias de radio y televisión.
La formula, entiendo que..., ¿señora Arrabal? Adelante.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí. Buenas tardes.

Muchas gracias, presidenta.

Hombre, presumir de que la gente va por la calle hablando de la calidad de la radiotelevisión andaluza... No sé por qué calles paseará usted; la gente en la calle habla de la necesidad de empleo, de vivienda, de mejora de las carreteras, de la sanidad pública, de la educación pública... Pero mire usted, de la calidad de la RTVA yo no he escuchado jamás a nadie. Paséese por Algeciras, a ver si usted encuentra a alguien que se dedique a hablar de esto. Tiene un compañero que estuvo en Algeciras y dudo mucho de que escuchara hablar precisamente de esto. Yo solamente les pido rigor, no banalicemos donde estamos; rigor, al Partido Popular.

Con respecto a la pregunta que nos trae, estamos convencidos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, de que la radiotelevisión andaluza, como una televisión pública y, por tanto, de todos los andaluces y de todas las andaluzas, debe informar desde la objetividad y el pluralismo. Entendemos fundamental que existan criterios definidos para nombrar a los tertulianos, bajo un procedimiento totalmente transparente. Entendemos que algunos de los criterios que deberían seguirse son el dominio de la materia que se vaya a tratar, la capacidad de comunicación, que estén representados los diferentes grupos editoriales más importantes, que se mantenga el equilibrio de las tendencias políticas. En conclusión, es necesario evitar la arbitrariedad y la manipulación a través de la selección de los medios y, por tanto, de su editorial.

Por ello, ¿qué criterio sigue la RTVA en la selección de los participantes en las tertulias? Y, sobre todo, ¿quién decide? ¿Quién decide qué profesionales participan? Todos somos conscientes... —a lo largo de la comisión lo hemos escuchado—, todos somos conscientes de que el bombardeo mediático, sectario, hace llegar mensajes que calan en la sociedad —pues claro que sí—. El problema es que llegan mensajes que no son rigurosos, mensajes contaminados y cargados de intereses —en este caso, políticos— de la derecha.

Por ello, le preguntamos qué criterio y quién decide.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Arrabal.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Bueno, yo creo que la señora Arrabal me ha facilitado la contestación, porque ha citado lo que iba a citar: que domine la materia, la capacidad de comunicación y que represente a los distintos grupos editoriales. A los que yo les añado otros dos requisitos: que sea compatible su profesión y, sobre todo, que vengan de diferentes lugares de Andalucía, que la Andalucía plural también se vea representada en las tertulias de Canal Sur, que antes, desgraciadamente, no ocurría.

Tenemos ahora mismo más de cien tertulianos de distintos grupos editoriales y cada uno es responsable de sus opiniones. Y la selección que usted dice pues la hacen los distintos servicios informativos, en función del programa y en función de estos criterios.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Veinte segundos le quedan, señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Bueno, pues por lo que veo, una cosa es la teoría y otra cosa muy diferente es la práctica, porque en la práctica, esos criterios no se cumplen, esos criterios no se cumplen. Y condicionar a la audiencia a través de los medios de comunicación —y, en este caso, públicos— está mal, muy mal. Y darle una visión parcial de los temas, desde la subjetividad y bajo una línea editorial de derechas, que blanquea las políticas del Gobierno de la Junta de Andalucía, está todavía peor.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Arrabal.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—No, lógicamente, no estoy de acuerdo; hay más pluralidad en los tertulianos. Yo no sé si hoy ha visto el *Despierta, Andalucía*; está el director de contenidos de la SER. No creo que al director de contenidos de la SER le pueda decir a alguien lo que tenga que decir; o a Lourdes Lucia, a Ignacio Camacho. Yo creo que son periodistas respetables, que tienen su propia opinión y la expresan libremente, cosa que a lo mejor antes no ocurría.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Con esta última pregunta le damos las gracias por venir. Se acaba la parte de esta comisión en la que comparece el señor director general.

Y, si les parece, damos un receso de tres minutos. Nos despedimos y seguimos con la proposición no de ley.

[Receso.]

12-23/PNLC-000141. Proposición no de ley relativa a la retransmisión de las sesiones de control al Gobierno en los Plenos del Parlamento de Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si están los portavoces sentados y quieren comenzar, seguimos.

[*Rumores.*]

Señorías, retomamos la comisión, si les parece bien.

[*Rumores.*]

¿No les parece bien?

Vamos con el punto tercero, y último, del orden del día: las proposiciones no de ley en comisión. Hay una propuesta por parte del Grupo Socialista sobre la retransmisión de las sesiones de control al Gobierno en los plenos del Parlamento de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Jiménez. Les recuerdo los tiempos de intervención: cinco minutos de exposición, cinco minutos de cierre para el proponente y cinco minutos cada grupo político.

Adelante, tiene usted la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Les juro que esta iniciativa no iba a anticipar la rajada del señor Feijóo ante la solicitud de los debates que le ha hecho el presidente del Gobierno. De verdad se lo digo, porque yo...

[*Risas.*]

... no tengo entre mis habilidades el poder adivinar lo que va a hacer o va a dejar de hacer el señor Núñez Feijóo. Pero va en esa línea, precisamente; en la necesidad de que los ciudadanos puedan tener acceso a los debates que se produzcan, de manera inmediata, entre los responsables políticos, los líderes políticos, de manera que, con ese esfuerzo que se haga por parte, en este caso, de los medios de comunicación —con más razón, la radiotelevisión pública de Andalucía— se produzca un acercamiento de la ciudadanía al funcionamiento de sus instituciones, mejore la cultura democrática también de los andaluces y de las andaluzas, y se continúe con una línea que, por cierto, en algunos momentos álgidos del trabajo de este Parlamento se produce, respecto de la radiotelevisión pública de Andalucía, desde hace ya muchísimos años; por ejemplo, cuando se produce el pleno de investidura o un debate del estado de la comunidad autónoma, que por parte de la radiotelevisión pública se hace una cobertura de esa actividad del Parlamento a través de la radio y de la televisión pública.

¿Qué les planteamos nosotros? Lo que les planteamos es que toda la sesión de control que el Parlamento programa, introduce en su orden del día —normalmente, los jueves—, pueda retransmitirse

tanto por la radio como por la televisión en directo, en toda su extensión, de manera que los andaluces y las andaluzas, sin la intermediación y la manipulación de los servicios informativos de la Radiotelevisión pública de Andalucía, sino directamente escuchando de las propuestas las iniciativas, las razones, los argumentos de los distintos partidos políticos y la contestación del Gobierno respecto de esa temática, puedan conformar su visión de las cosas, puedan conformar su percepción de la realidad, sin la manipulación a la que, por desgracia, la Radiotelevisión pública de Andalucía somete diariamente la actualidad política andaluza, replicando sistemáticamente, y sin ningún tipo de miramiento, los argumentos del Gobierno y del Partido Popular, tanto en positivo como en negativo, en su estrategia de confrontación sistemática contra los adversarios políticos. Y que sean los propios andaluces los que se formen opinión, precisamente, del conocimiento que puedan tener de la visualización en directo de esa sesión de control.

Me parece que esto puede ser muy edificante en términos democráticos, demostraría que el Gobierno de la Junta de Andalucía no tiene miedo a que se conozca su tarea, no tiene miedo a que el Parlamento pueda ejercer su tarea de control y que de esa tarea de control sea testigo la ciudadanía andaluza. Demostraría que el Partido Popular, el partido del Gobierno, entiende que tiene un proyecto y que tiene razones y no tiene problemas en poder defenderlo en directo ante la ciudadanía, sin la intermediación y la manipulación de los servicios informativos de la Radiotelevisión pública de Andalucía.

Y permitiría también que la sociedad, que en muchas ocasiones se dirige a este Parlamento para que sus temas vengan, precisamente, a la sesión de control, pueda ver reflejado sin tener que desplazarse necesariamente a la sede del Parlamento de Andalucía, porque algunos colectivos pueden, otros colectivos no pueden, pero sí puedan ser testigos, en primera línea, de los debates que se produzcan en defensa del interés general de Andalucía en el Parlamento.

En definitiva, creemos que es una iniciativa que redundaría en la riqueza democrática de Andalucía, que mejoraría también la tarea del propio Parlamento en su función de control al Gobierno, que haría al Gobierno esmerarse, porque serían los andaluces notarios y testigos directos de su dación de cuentas, les haría esmerarse y abandonarían los argumentarios baratos y los chascarrillos en su estrategia de defensa de su propia gestión. Y también daría una cierta sensación de seguridad de un Gobierno. Si el Gobierno rechaza esto, sin lugar a dudas, tendrá mucho que ver con la propia inseguridad del Gobierno a la hora de que, cuando se somete al control de la oposición, pueda sacar una buena nota. Y que sean testigos de esa buena gestión los andaluces y las andaluzas.

Ya les planteamos a ustedes —y con esto termino esta primera intervención, señora presidenta— la posibilidad, en la anterior comisión, que se llevara un debate de todos los grupos políticos a la Radiotelevisión de Andalucía, después de escuchar a Borja Sémpér, en el día de ayer, decir que los debates son pura extravagancia, no me extraña la posición que tuvieron ustedes en la pasada comisión.

Pero piensen siempre que lo que está en juego es la calidad democrática en Andalucía, que desde que gobierna la derecha con la muleta muy barata de la extrema derecha, esa calidad democrática en Andalucía se está resintiendo todos los días.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Tiene la palabra, para posicionar a su grupo con respecto a esta proposición no de ley, la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Bien, después de todo lo que se ha debatido hoy a lo largo de esta comisión, desde nuestro grupo creemos que es importante aunar todos los esfuerzos para reconducir la situación, que hemos venido señalando, de falta de independencia, de objetividad y de veracidad en muchos ámbitos.

Nos parece una iniciativa interesante porque creemos importante el poder acercar todo lo que aquí se debata y se trate al conjunto de la sociedad andaluza y crear esos lazos y conexiones entre el Parlamento y los ciudadanos, que entendemos que es fundamental para que estos ciudadanos puedan ser conocedores del trabajo que aquí se realiza desde todos los grupos.

Aunque también es cierto que nos preocupa el hecho del tratamiento que se le pudiese dar a la sesión de control si esto finalmente se aprueba, en cuanto a que no sea una herramienta más en la que se desvirtúe en favor de un mayor protagonismo de algunos grupos políticos o en favor de un mayor protagonismo del márketing político, que también iría contra la calidad democrática.

Por ello, creemos positivo que estas iniciativas se lleven a la práctica, pero que se lleven a la práctica en los términos en los que viene tal cual, y es que se emita en directo la sesión de control sin que esta pueda ser manipulada de ningún modo.

Como digo, creemos que nos queda mucho camino por hacer hasta llegar precisamente a que este tipo de propuestas se implementen. Y, sin lugar a dudas, nuestro voto va a ser positivo en todo aquello que vaya en la senda de conseguir una total imparcialidad de la RTVA y que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan tener acceso al trabajo que aquí se realiza de políticas reales que surten efectos en la vida de la gente. Y, para ello, a veces también es necesario que todos los grupos podamos tener esa visibilidad y esa posibilidad de exponer y señalar tanto las propuestas que hacemos como esa obligación de fiscalizar que tenemos la oposición y que, sin lugar a duda, a través de la sesión de control, todas las personas que la puedan ver y oír sacarán sus propias conclusiones.

Así que lo dicho, creemos que esta iniciativa es positiva en cuanto a la ampliación de la calidad democrática de la televisión y la radio pública, y nuestro voto será favorable.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Para posicionar a su grupo, señora Ruiz, del Grupo Vox, adelante.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Señorías, las sesiones de control al Gobierno se están emitiendo en Andalucía TV, como se ha hecho siempre. Por tanto, esta PNL del PSOE carece totalmente de fundamento.

Lo que nunca debemos defender es que se emitan por el primer canal de la corporación, porque esto arruinaría la estrategia de programación de la corporación y sería politizar aún más el sentido de la existencia de Canal Sur.

Los andaluces que estén interesados pueden ya seguir en directo los plenos del Parlamento a través de Andalucía Televisión. Y, por tanto, ese servicio público se está cumpliendo ya con todas las garantías.

Ahora bien, como reflexión, igual sería bueno que desde los informativos de Canal Sur principal se hicieran recordatorios en este sentido. Por ejemplo: «Recuerden que pueden seguir lo que ocurra en las sesiones de control al Gobierno a través de Andalucía Televisión». Probablemente, ese seguimiento, a través del segundo canal, no esté alcanzando el impacto que debería, porque gran parte de los andaluces lo desconoce. Dado que, lamentablemente —y esto sí se debe reprochar a la dirección— Andalucía Televisión se ha convertido en un canal residual que ha tirado la toalla en cuanto a la ambición competitiva que debería tener.

Ya adelanto que este será un tema de discusión en esta comisión más adelante, pero en lo que respecta al asunto que estamos tratando en este momento, la corporación está actuando, pensamos, de manera adecuada.

Quiero hacer una referencia al control, control el que han perdido ustedes, señorías del Partido Socialista Obrero Español, a la deriva. Siglas alejadas totalmente de la realidad que viven los andaluces y los españoles, siglas que aquí, o en Navarra, o en el País Vasco, han sido aliados de *bilduetarras*. Y claro, claro que hay que contarlo a todos los andaluces y a todos los españoles en cualquier canal público a diario.

Los españoles sí tenemos conciencia.

Muchas gracias, señoría.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, señor Guzmán.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a intentar no agotar los tiempos, pero si es así, usted me corta, me fio fielmente de sus tiempos. Señor Jiménez, yo creo que esta PNL la deberían ustedes...

[*Rumores.*]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Espere usted un momento, señor Guzmán.

Por favor, nos queda nada, dos intervenciones, respeten los turnos hasta el final.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Yo creo que esta PNL la deberían ustedes de retirar y se lo digo de verdad. Yo creo que en esta PNL, primero, estoy convencido de que usted no ha sido el que la ha escrito, porque me sorprende gratamente la exposición de motivos, que no son sus formas. Y parece como si alguien fuera por libre, como si alguien le hubiera jugado una mala pasada.

Se lo ha dicho la señora Ruiz. Están ustedes pidiendo algo que ya se ha hecho.

Sencillamente, mire usted, yo no dejo de asombrarme con ustedes. Cuando mi portavoz me dice que defienda esta PNL me sorprenden, primero, las formas de la exposición de motivos, porque por primera vez no utilizan el insulto, no hablan mal del director general, no hablan del No-Do, de la televisión en blanco y negro, no hablan de falta de calidad democrática —cosa que usted ha hecho si lo ha hecho en su intervención—, no hablan de falta de transparencia —cosa que sí ha hecho usted en su intervención, por eso está hoy claro que usted no ha hecho esta PNL—. Y gratamente también me sorprende que alabe usted, como positivo, que se retransmitan algunos debates por parte de RTVA.

Pero claro, cuando uno llega a la propuesta de resolución y dice que se retransmitan en directo por Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión las sesiones de control al Gobierno en los plenos, la verdad es que uno no deja de salir de su asombro. Se lo ha dicho la señora Ruiz. Mire usted, las sesiones de control se retransmiten en directo en la radio andaluza, en Radio Andalucía Información, en la RAI. Íntegramente, toda la sesión de control. Se retransmiten en directo también las comparecencias del presidente en Andalucía Televisión, algo que era desde que ustedes estaban también. Por tanto, están ustedes pidiendo algo que ya se está haciendo.

Miren ustedes, y además, todas las sesiones de control tienen su fiel reflejo en los informativos. Se emiten las ruedas de prensa de ustedes. Existen..., las intervenciones que se hacen en el pleno tienen su reflejo en los informativos de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión. Pero es que además también tenemos un programa que es *Parlamento*, que se emite los domingos, donde se hace un resumen de todas las intervenciones de todas sus señorías durante esa semana en el Parlamento. Por tanto, yo no entiendo cómo ustedes no lo saben.

Mire usted, yo cuando salgo en Canal Sur a mí me lo dice mi madre, me lo dicen mis amigos, la gente allegada, es lo normal. Dicen, «oye, te he visto en la tele». Además suelen decir: «lo has hecho bien». Lo que me resulta raro es que a ustedes no les pase eso. Yo entiendo que a ustedes... por la calle no se hable bien de ustedes, yo lo entiendo, ¿pero que no lo hagan en su casa? La verdad es que a uno le llama la atención.

Miren ustedes, esto sí es una ocurrencia. Esto sí es una ocurrencia, como la que ha hecho el señor Sánchez. Una ocurrencia que no tiene ningún sentido, porque están solicitando, como ya les digo, algo que ya se está haciendo.

Miren ustedes, he conocido durante mi vida política a muchos políticos con los que he negociado, con los que hemos hablado, hay algunos con los que no hemos podido llegar a ningún acuerdo porque era como chocar contra la pared, pero les tengo que decir que con largo son ustedes los que menos pudor tienen. Y eso se lo digo con toda la seriedad y también con todo el respeto.

Hemos estado en una campaña electoral de las municipales donde hemos tenido que ir desmintiendo, uno a uno, cada uno de sus bulos y de sus mentiras. Y esto, con lo que ustedes están haciendo, están diciendo otro bulo de algo que no se está haciendo. ¿Vale? Mintieron diciendo que iban a pactar con Pablo Iglesias, con independentistas, dijeron que iban a pactar también con los herederos de Bildu. Mintieron diciendo que iban a acabar con la corrupción, y llevaron a los empresarios y volvió a hablarse de la droga, de la prostitución a nivel nacional por culpa de ustedes. Hablaron de que iban a bajar los impuestos a los españoles, y ha sido la mayor presión fiscal que nunca han tenido los españoles. Han mentido con la sanidad pública en Andalucía, algo que se les ha quedado totalmente desmentido con la inversión millonaria que han tenido los presupuestos en 2023, que hubiera sido más si ustedes hubieran aprobado el presupuesto en 2022, y que también se ha quedado en entredicho con el acuerdo que ha alcanzado con los agentes sociales este Gobierno. Han mentido con Doñana, y lo siguen haciendo. Y están ustedes utilizando a sus compañeros de la ultrazquierda de Alemania no solo para intentar desgastar a este Gobierno, sino haciendo daño a uno de los...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Guzmán, tiene que terminar.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—... a uno de los sectores productivos más importantes de Andalucía, como es la agricultura.

Y lo han vuelto a intentar hacer en esta comisión, intentando volcar su frustración, de sus elecciones, en cuanto a la información que se ha reflejado durante la campaña electoral por parte de Canal Sur.

Por tanto, yo le pido que retire esta PNL, puesto que lo que está solicitando es algo que ya se ha hecho.

Muchas gracias, señorías.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Señor Jiménez, turno de cierre.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Ruiz, portavoz de Vox, cuando a los socialistas los asesinaban en Euskadi, su gran líder huyó como un cobarde de Euskadi para refugiarse en un chiringuito que le prepararon en Madrid, porque no fue capaz de aguantar la tentación. Así que lecciones de la situación en Euskadi y de Bildu, ninguna, ninguna. Cuídese, ninguna, ninguna. Ninguna. Los socialistas no huyeron, como huyó su líder de Euskadi para refugiarse en un chiringuito, señora Ruiz. No vaya usted por ahí porque se va a encontrar una respuesta muy clara y muy contundente.

Y después, miren, al final lo que ha quedado claro, más allá de que el señor portavoz del Partido Popular está muy contento porque su madre lo ve en la tele... Lo cual es digno de mención; a las madres hay que darles alegrías y el hombre, pues se las está dando, y yo creo que eso ya a él es satisface. Con lo cual, ya queda dicho cuál es el análisis de este tema: él está contento, su madre también, todos contentos a partir de este momento.

Pero mire, de lo que estamos hablando es de algo más serio, en lo que no merece la pena que ustedes mientan de la manera que ustedes están haciendo. No se retransmite la sesión de control en la televisión pública.

[Intervención no registrada.]

No, no, eso no es verdad. Se retransmiten las preguntas al presidente de la Junta de Andalucía, ¿vale? Yo comprendo que el Gobierno de opereta que tienen ustedes en Andalucía no les da confianza suficiente para que, expuestos al escrutinio de la ciudadanía, pasen siquiera el examen, ¿no? El colmo ya del ridículo es el que ha terminado de hacer su líder Fernández Pacheco, que salió ayer diciendo que el Gobierno socialista de España había orquestado la visita de los diputados alemanes, y ahora hemos descubierto que fue su gabinete —que hay que tener poca vergüenza—, su gabinete el que organizó la agenda de la visita de los diputados alemanes a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Vaya ridículo, vaya planchazo, vaya nuevo planchazo del gran líder internacional, el gran embajador de Andalucía ante la Unión Europea, el señor Fernández Pacheco, que vuelve a quedar como Cagancho, señores del Partido Popular.

Miren, está claro que a ustedes los debates no les gustan. Ya lo hemos dicho, lo hemos visto en el día de ayer, cómo el señor Feijóo ha pasado de ser «amiguito Alberto, marinero en tierra», a ser «Alberto I el Acojonado». Ya eso quedará para los anales de la historia, cómo ante el reto que le plantea el presidente del Gobierno de España, de que se siente ante la opinión pública española a debatir sobre la realidad de las políticas, insisto, para que esta vez no sean los chascarrillos, las meteduras de pata... No saber en qué ciudad se está dando el mitin, por ejemplo, que no le ocurra eso al señor Feijóo, sino que se pueda discutir de los temas que de verdad le importan a la gente. Ya está claro que ustedes no están dispuestos a que se hable de lo importante. Si ustedes tuvieran un proyecto para España no tendrían ningún problema para confrontarlo con el señor Sánchez. Lo que pasa es que no tienen nada más que chascarrillos. No tienen más que chascarrillos. Claro, tirarse seis debates a base de chascarrillos, sin que el propio señor Feijóo no sepa en ese momento si está en La Sexta, en Telecinco, en 4TV, en La Primera o en la CNN, pues yo comprendo que ustedes no se atrevan a que eso sea de esa manera.

Pero, miren, no tengan miedo a los debates, no tengan miedo a que los ciudadanos puedan escrutar el trabajo que ustedes pueden hacer. Yo comprendo, insisto, que para el Gobierno andaluz, que se de-

muestra que no hay nada, que no hay chicha, que no hay cuajo, que no hay hechuras de Gobierno, que cada vez que tienen que abordar un tema complicado que no sea la confrontación por la confrontación, meten la pata. Véase el gran planchazo del señor Fernández Pacheco..., el último, ¿eh?, del señor Fernández Pacheco, en el día de ayer, no se atrean a exponer a ese Gobierno al escrutinio de los ciudadanos, porque no tienen ustedes dos *mantecaos*, no los tienen, no los tienen ustedes. Pero de lo que estamos hablando es de la posibilidad de que los ciudadanos, de verdad, en esa misma cadena donde los servicios informativos de Canal Sur, al servicio de San Telmo y de la calle..., y de la sede del Partido Popular, manipulan, puedan escuchar por una vez de verdad, sin intermediación, sin manipulación ninguna, la realidad del debate político y del interés de los temas que se producen en el Parlamento de Andalucía. Denle ustedes su sitio al Parlamento. Miren, metieron la pata hace tres o cuatro días con los comparecientes en la comisión que va a debatir lo de los regadíos de Doñana. Y han tenido que recular de manera monumental ante el ridículo y el escándalo que significaba que el presidente del Consejo de Participación de Doñana, al que le dieron la Medalla de Andalucía, no pudiera venir a comparecer. Y lo han tenido que hacer. Y ahora sí va a venir a comparecer, arreglando la metedura de pata monumental por la soberbia de Moreno Bonilla, que se cree que por tener mayoría absoluta es un monarca absolutista en Andalucía y puede hacer lo que le venga absolutamente en gana. Y no es así.

Tienen ustedes que darle su sitio a este Parlamento. La tarea de control de este Parlamento es esencial en democracia y si no tuvieran nada que esconder, más que un Gobierno de los veinte duros, no tendrían ningún inconveniente en retransmitir en directo las sesiones de control a ese Gobierno.

Muchas gracias

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Pues pasamos, señorías, si les parece, a la votación de esta proposición no de ley.

Entiendo que no se han presentado enmiendas por ninguno de los grupos; se vota tal cual.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por seis votos a favor, once votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, tengan buena tarde. Se levanta la sesión.

